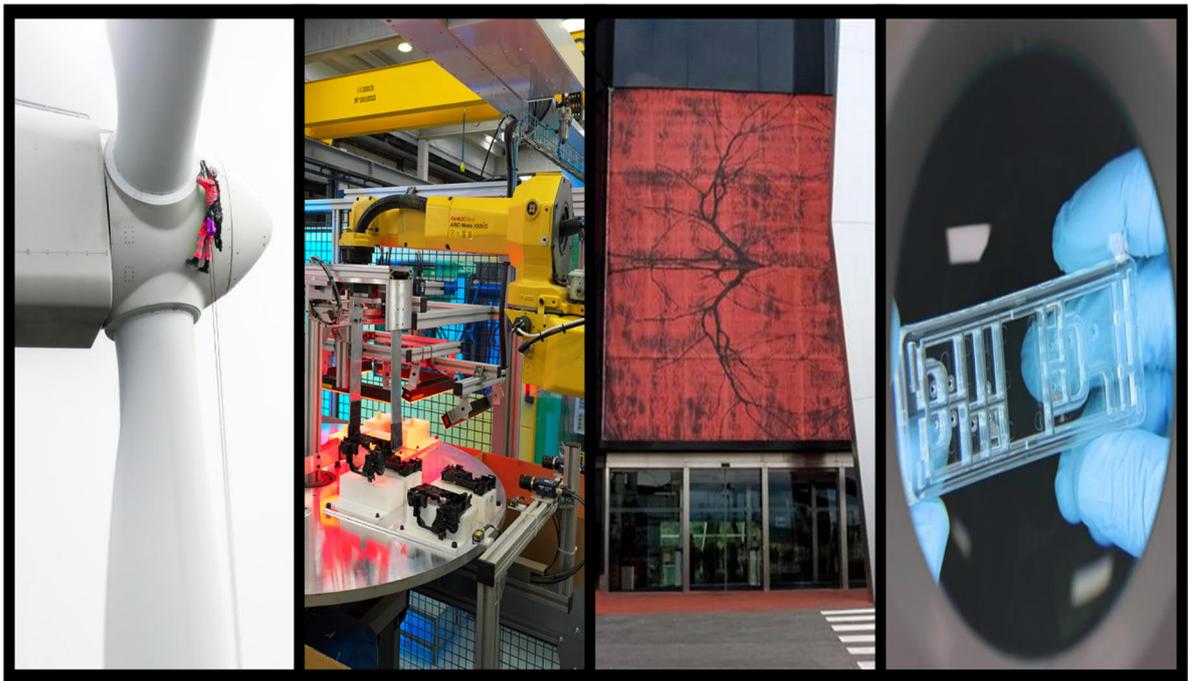




Estado de Información No Financiera
de Matz-Erreka, S. Coop.
Ejercicio 2024



Índice de contenidos

1-Carta de presentación	4
2- Quienes somos.....	6
Breve reseña histórica.....	6
Misión, Visión, Valores.....	7
Negocios y organización	8
3- Retos estratégicos y análisis de riesgos.....	10
Retos estratégicos	10
Riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.....	12
Riesgos asociados a mercado.....	15
4- Modelo de gestión	15
5- Análisis de materialidad	18
Proceso de determinación de temas materiales	18
Temas materiales	19
Comunicación con los grupos de interés	21
Ejercicio dentro de la cooperativa	22
Matriz de materialidad 2024.....	23
6- Información sobre Cuestiones Medioambientales.....	25
Medidas para prevenir la contaminación	25
Economía circular aplicada al producto	25
Economía circular y Gestión de residuos.....	26
Uso sostenible de los recursos.....	29
Cambio climático – Emisiones	31
Impacto sobre la biodiversidad.....	34
7- Información sobre Cuestiones Sociales y Personal.....	35
Empleo – Remuneración.....	36
Organización del Trabajo	44
Salud y seguridad.....	44
Relaciones sociales	46
Formación	47
Accesibilidad	48
Normalización lingüística del euskera	48
Igualdad entre hombres y mujeres	49
8- Respeto de los Derechos Humanos	50
9- Lucha contra la corrupción y el soborno.....	51
10- Información sobre la Sociedad	53
Desarrollo comunitario	54
Subcontratación y empresas proveedoras.....	56
Seguridad y salud de los consumidores	57
11- Información fiscal	57
12- Anexos.....	59
Anexo I- Datos de contacto.....	59
Anexo II- Filiales del Grupo.....	59
Anexo III- Tabla de contenidos Ley 11/2018	60
Anexo IV- Código Ético.....	77

1-Carta de presentación

2024 ha sido el año en el que ERREKA ha definido su nuevo plan estratégico para los próximos cuatro años, 2025-2028. Este plan es la herramienta que nos permitirá alcanzar el propósito que definimos a finales del ejercicio anterior, con la participación de un amplio y diverso grupo de representantes de la cooperativa.

El nuevo plan se estructura en tres ambiciosos retos estratégicos, Crecimiento, Rentabilidad y Eficiencia de la Organización, todos ellos transversales a los diferentes negocios que componen el grupo ERREKA, así como a sus Servicios Corporativos. Durante los próximos meses se desarrollarán diferentes proyectos orientados a la consecución de los objetivos planteados en esta propuesta estratégica.

La incertidumbre económica generada por la situación geopolítica mundial ha tenido impacto en todos nuestros negocios, especialmente en aquellos orientados al sector de la automoción y de las energías renovables. A pesar de ello, hemos logrado finalizar el ejercicio con resultados positivos en lo cuantitativo, al mismo tiempo que hemos trabajado internamente para conseguir el bienestar de las personas que conformamos ERREKA.

Algunos de los logros más significativos en este periodo han sido los siguientes:

- La apuesta por el negocio de Medical nos ha llevado a establecer un acuerdo de colaboración con la empresa DARWIN BIOMED. De esta manera Erreka su posición en el campo de las soluciones para garantizar la movilidad de las personas y adquiere activos de ingeniería para el futuro desarrollo de nuevas soluciones mecatrónicas dotadas de inteligencia artificial y software avanzado.
- Hemos conseguido un contrato con la empresa neerlandesa SEAWAY 7, dedicada al sector de las energías renovables y especializada en proyectos de parques eólicos marinos. Con este acuerdo se ha logrado extender nuestro campo de acción a las instalaciones offshore y trabajar directamente con los constructores de las mismas, al mismo tiempo que ampliamos nuestra oferta de producto y servicio.
- Hemos desarrollado e implantado la normativa ISO 27001, GESTION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, con alcance a toda la organización. Esta nos aporta el nivel de seguridad que requiere una empresa como la nuestra, comprometida con las necesidades e intereses internos, así como de nuestros clientes y proveedores.
- En el negocio de Connected Access se ha comercializado por primera vez la aplicación CONNECT, que nos permitirá la monitorización en remoto de los sistemas de acceso peatonales instalados, con el objeto de prolongar la vida útil de nuestro producto. Esto nos llevará necesariamente a reducir el consumo de materias primas críticas y actuar de esta manera, a favor de la mitigación del cambio climático.
- A parte de afianzar la medición de la Huella de Carbono de la organización en los tres alcances, se ha esbozado el primer plan de descarbonización alineado con los requisitos legales actuales y que se irá desarrollando en los próximos años.

- ERREKA ANITZ es como se ha denominado al proyecto social que trasciende la propia cooperativa para trabajar aspectos tales como la Igualdad, la Inclusión y la Conciliación.

A destacar también, en el ámbito institucional, el cambio en la presidencia de la cooperativa, cargo ocupado por Joana Ibarretxe, y que, junto a la Gerencia, Arkaitz Etxezarreta, presentan al conjunto del colectivo y partes interesadas, el desempeño no financiero del ejercicio 2024.

Este documento presenta el Estado de Información No Financiera del Grupo Erreka. El Consejo Rector de Matz-Erreka ha optado por formular el Estado de Información no Financiera, en un documento separado, si bien el contenido del Estado de Información no Financiera forma parte del Informe de Gestión Consolidado.

Toda la información que se incluye en este documento hace referencia a la empresa matriz y las filiales de México y Chequia, que integran el Grupo Erreka. No hemos incluido las filiales de China, Colombia y República Dominicana, manteniendo así el perímetro de consolidación de las cuentas anuales.

El documento recoge la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo Matz-Erreka, y el impacto de su actividad respecto a cuestiones relevantes de la sostenibilidad empresarial.

Joana Ibarretxe (Presidenta) y Arkaitz Etxezarreta (Director General)

2- Quienes somos

Breve reseña histórica

El Grupo Erreka nació en el año 1961 con la constitución de una cooperativa de trabajo asociado.

Su primera unidad de negocio fue la fabricación de tornillería bajo plano, que con el tiempo se convirtió en elementos de fijación con soluciones de ingeniería asociada.

Posteriormente y en el año 1967 surgió el negocio de plásticos de inyección, que está muy especializado en piezas técnicas funcionales para la automoción pero que actualmente también trabaja para electrodomésticos y medical.

En el año 1983 se estableció el negocio de Accesos Automáticos, en el cual se diseña, se fabrica e instala puertas automáticas peatonales, así como se comercializan los elementos necesarios para la automatización de accesos vehiculares.

Erreka forma parte del grupo empresarial Mondragón Corporación y está integrado en la división de componentes de la misma.

La sede central de la cooperativa se ubica en Antzuola (Gipuzkoa), sus centros productivos principales están localizados en Antzuola y Bergara (Gipuzkoa), y sus principales filiales en Mexico, Chequia y China, además de varias delegaciones comerciales nacionales e internacionales (Ver referencias en el anexo 2).

Desde su nacimiento hasta la actualidad, el Grupo Erreka ha ido evolucionando adecuándose a las nuevas tecnologías y demandas del mercado, prestando gran interés a los sistemas de aseguramiento de la calidad, medioambiente y prevención de riesgos laborales e integrando en los últimos años a su gestión aspectos de innovación y ciberseguridad, haciendo una especial vigilancia y cumplimiento de los diferentes requisitos legales.

Este año 2024 hemos finalizado la construcción de un nuevo pabellón industrial, que está previsto empiece a trabajar en el mes de marzo de 2025. Este edificio está destinado a albergar una nueva línea de fabricación de elementos de unión incorporando tecnologías novedosas en el proceso de recubrimiento. Todo ello permitirá en un futuro cercano integrar todo el proceso productivo en una misma localización, lo cual revertirá en una mayor eficiencia, menor coste y reducción de GEI.



Misión, Visión, Valores

Toda nuestra actividad y toma de decisiones es coherente y se basa en los siguientes aspectos.

La Visión de ERREKA es

SER una MARCA líder en sectores de futuro, RESPONSABLE con la SOSTENIBILIDAD e integrada por personas VALIENTES y PREPARADAS desde los VALORES que nos unen como COOPERATIVA.

Nuestra Misión

Fabricamos y proveemos soluciones diferentes e innovadoras, principalmente en las áreas de energía verde, movilidad y salud en cooperación con agentes externos contribuyendo al desarrollo sostenible del entorno

Unos valores que interpretamos responden a cómo queremos ser, cuales queremos que sean nuestras señas de identidad

Capacidad transformadora
Responsabilidad
Confianza
Trabajo en equipo
Perseverancia
Valentía



Y un Propósito, nuestra razón de ser.

Generar riqueza de manera sostenible para el bienestar de las personas contribuyendo a un futuro mejor

Negocios y organización

Erreka actualmente cuenta con 4 Unidades de Negocio (Smart Fastening, Connected Access, Plastics y Medical) y una unidad de Servicios Corporativos (Finanzas, Gestión de personas, Tecnologías de información y comunicación, Sistemas de gestión e Innovación abierta.)

SMART FASTENING:

- Fijación de alto nivel, fiabilidad y seguridad.
- Sistemas de monitorización para uniones críticas.
- Servicios de ingeniería en campo.

CONNECTED ACCESS

- Diseño, fabricación e instalación de sistemas para la automatización de entradas.
- Gestión y control de accesos.

PLASTICS

- Desarrollo y producción de piezas técnicas de plástico de alta complejidad.
- Contract Manufacturing en sectores exigentes como automoción.

MEDICAL

- Contract Manufacturing de componentes en polímero para dispositivos médicos y test para diagnóstico in vitro.



Como consecuencia de la nueva visión estratégica y de la paulatina pérdida de relevancia del negocio CARE, este año se ha decidido seguir apostando por este sector, pero renunciando al negocio mencionado y apostando por integrar en nuestro portfolio de producto aquellos relacionados con la movilidad y la fabricación de dispositivos para test y diagnóstico in vitro.

En la actualidad, Medical está integrado en el negocio de Plastics, pero gracias a la fuerte apuesta de Erreka por el sector de la salud, se espera que tome la relevancia de un negocio propio a lo largo del periodo que comprende el nuevo plan estratégico.

En la actualidad cuenta con una plantilla de en torno a 266 personas trabajadoras en España, y 467 considerando las filiales, repartidas en tres localizaciones principales, Antzuola/Bergara, México y Chequia.

Los fundamentos del modelo organizativo de ERREKA

ERREKA está en proceso de transformación hacia un modelo de organización ágil que se base en la innovación, impulse la digitalización, facilite la captación de oportunidades de manera activa y el desarrollo de nuevos proyectos, garantice la seguridad de la información que gestiona, tanto la propia como la de sus proveedores y clientes y promueva el desarrollo sostenible respetando las condiciones del entorno. Para ello cuenta con un liderazgo fuerte y alineado, con una aspiración convincente y compartida en toda la organización.

Empresa que aglutina / integra el conocimiento de sus operaciones y lo gestiona



Empresa que desarrolla, cuida y motiva a su activo más importante, las personas trabajadoras

Empresa que comprende el cambio de manera activa y lo impulsa (no de manera reactiva)



Empresa que gestiona el riesgo, resolviendo la incertidumbre

3- Retos estratégicos y análisis de riesgos

En el segundo semestre de 2024 se inició el proceso de reflexión que nos llevaría a desarrollar el Plan Estratégico 2025-2028. Para ello, se diseñó un plan de trabajo junto con la empresa consultora Ikei. La participación en este plan estratégico se ha estructurado en base a diferentes equipos, que han integrado a personas de todos los negocios y ámbitos de ERREKA.

Para la elaboración de este plan estratégico se han realizado consultas a las partes interesadas, se han tenido en cuenta las proyecciones de mercado, se han analizado clientes actuales y potenciales, proveedores y estudios de benchmarking que nos han ayudado a visualizar la situación de partida para la definición del trabajo a realizar.

Retos estratégicos

Una vez realizado el diagnóstico de partida, el resultado ha sido la definición de tres grandes líneas estratégicas, Crecimiento, Rentabilidad y Organización, todos ellos transversales a todos los negocios, así como a los Servicios Centrales de Erreka.



Crecimiento

- Crecimiento de volumen de negocio, tanto en clientes actuales como potenciales.
- Crecimiento en el mercado internacional.
- Crecimiento en la propuesta de valor, a través de la diversificación de la oferta, desarrollando nuevos productos y servicios.
- Se contempla que el crecimiento se lleve a cabo tanto de manera orgánica como de manera inorgánica.

Rentabilidad

- Integrar nuevas tecnologías más eficientes.
- Aportar valor añadido y funcionalidad a nuestros productos.
- Desarrollar productos digitales
- Conseguir grandes cuentas.

Organización

- Potenciar funciones transversales a las diferentes unidades de negocio.
- Potenciar las funciones corporativas de servicios centrales como Grupo.
- Cierta grado de autonomía por parte de las filiales, pero siempre bajo la coordinación única de la matriz.
- Desarrollar una política de imagen de marca y comunicación externa coordinada.

Seguimiento del plan estratégico.

ERREKA considera que una de las claves para el éxito de este plan estratégico es el despliegue y seguimiento de los planes de acción asociados a las tres grandes líneas estratégicas. Tanto la Gerencia como el Consejo Rector de la cooperativa asumen el liderazgo, ejerciendo de agentes tractores que junto con el equipo de ERREKA realizarán un trabajo estructurado y sistemático que consistirá en la definición de los diferentes planes de acción, el seguimiento detallado del grado de avance de estos planes y la adopción ágil de medidas correctoras frente a desviaciones en los objetivos de negocio establecidos.

Riesgos y oportunidades asociados al cambio climático



INFORME SOBRE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO



En 2024 hemos seguido trabajando en aspectos relacionados con el riesgo sistémico y global del cambio climático, apoyándonos en el ejercicio realizado en el año 2023. En este sentido hemos acometido actuaciones orientadas a reducir el consumo eléctrico y las emisiones y seguir desarrollando el plan de descarbonización.

El análisis de riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático se llevó a cabo basándonos en las recomendaciones de Taskforce on Climate related Financial Disclosure (TCFD).

- En cuanto a la gobernanza, la Alta dirección ha participado en la evaluación de los riesgos y oportunidades, asumiendo de esta forma el liderazgo sobre la ejecución y el resultado de la evaluación asignado también las responsabilidades necesarias.
- El método utilizado nos ha llevado a tener en cuenta diferentes escenarios, en concreto
 - SSP1-2.6 (Sostenibilidad)
 - SSP2-4.5 (Estabilidad Intermedia)
 - SSP5-8.5 (Desarrollo Alto con Altas Emisiones)

Y a aplicar un enfoque dual, diferenciando entre riesgos transitorios y oportunidades, por un lado, y riesgos físicos por otro.

Gestión de riesgos y oportunidades

El resultado, tras un proceso de priorización, ha sido el siguiente para los riesgos transaccional

RIESGOS TRANSICIONALES RELACIONADOS CON EL CLIMA					
Código	Categoría	Subtipo	Impacto financiero potencial	Estimación de la probabilidad del impacto	Estimación de la gravedad del impacto
TR-1	Riesgos políticos y jurídicos	Mandatos y nuevas regulaciones relacionadas con el clima (metas de carbono, precios del carbono, etc.)	La adaptación a estándares más estrictos puede conllevar costos considerables para implementar tecnologías más limpias y procesos sostenibles, así como para realizar informes detallados sobre emisiones, aumentando las demandas operativas y administrativas. Estos costos adicionales podrían verse agravados por potenciales incrementos en el precio del crédito de carbono o la introducción del Mecanismo de Ajuste de Carbono en Frontera (CBAM, por sus siglas en inglés), lo que aumentaría aún más la carga financiera sobre las emisiones de carbono y podría afectar negativamente la rentabilidad del negocio a medida que se implementen estas medidas regulatorias.	54%	3
TR-2	Riesgos tecnológicos	Fluctuaciones en el entorno socioeconómico (nuevas tecnologías destinadas a apoyar la transición mundial con bajas emisiones de carbono)	La inversión inicial requerida para adoptar estas tecnologías puede impactar negativamente los márgenes de beneficio a corto plazo, especialmente si la demanda del mercado no refleja de inmediato la preferencia por productos más sostenibles. Además, la depreciación acelerada de tecnologías existentes podría aumentar los costos de transición, generando una carga financiera adicional.	100%	3
TR-8	Riesgos de mercado	Incremento en el precio de las materias primas	Los efectos del cambio climático, en gran parte provocados por la regulación climática emergente, puede afectar los márgenes de beneficio, especialmente si no se pueden trasladar completamente a los clientes. Ejemplos destacables son los incrementos de materiales suministrados por organizaciones sujetas a mercados de derechos de emisión o al CBAM (Mecanismo de Ajuste en Frontera). La presión sobre los márgenes podría resultar en una disminución de la rentabilidad y en la necesidad de estrategias de gestión de costos para mantener la viabilidad financiera.	35%	3,5
TR-11	Riesgos de reputación	Cambios en las preferencias de los consumidores/partes interesadas	La adaptación a las demandas cambiantes de clientes y accionistas puede requerir inversiones significativas en innovación y marketing, así como ajustes en la cadena de suministro para cumplir con estándares sostenibles. Estos cambios pueden generar costos adicionales y presionar la rentabilidad del negocio, especialmente si los beneficios financieros no se materializan de manera inmediata.	41%	3

Para los riesgos físicos

RIESGOS FÍSICOS RELACIONADOS CON EL CLIMA					
Código	Categoría	Factor de riesgo	Impacto financiero potencial	Estimación de la probabilidad del impacto	Estimación de la gravedad del impacto
PR-1	Riesgos crónicos del cambio climático físico	Golpe de calor	Las altas temperaturas pueden aumentar los costos operativos al requerir inversiones en sistemas de refrigeración adicionales para mantener las instalaciones a una temperatura adecuada. Además, el estrés térmico en los trabajadores puede afectar la productividad y la seguridad laboral, lo que podría generar costos adicionales asociados con la gestión de riesgos laborales y medidas de bienestar del personal.	48%	2
PR-2	Riesgos agudos del cambio climático físico	Sequía	La reducción de la disponibilidad de agua podría aumentar los costos de operación, especialmente si la producción requiere grandes cantidades de agua en procesos de fabricación. Además, la escasez de agua puede afectar a los proveedores y generar inestabilidad en la cadena de suministro, con posibles interrupciones y costos asociados.	59%	2
PR-3	Riesgos agudos del cambio climático físico	Inundaciones costeras, fluviales y/o pluviales	Las inundaciones pueden dañar infraestructuras, equipos y existencias, generando costos considerables de reparación y reemplazo. Además, las interrupciones en la cadena de suministro debido a inundaciones en áreas de proveedores pueden afectar la disponibilidad de materias primas, aumentando la incertidumbre y los costos asociados con la gestión de la cadena de suministro.	72%	2
PR-4	Riesgos agudos del cambio climático físico	Fuertes precipitaciones y nieve	Las condiciones climáticas extremas pueden dificultar el transporte de materiales y productos, generar retrasos en la producción y afectar la logística. Estos desafíos logísticos podrían aumentar los costos operativos debido a la necesidad de implementar medidas adicionales para garantizar la continuidad de las operaciones y cumplir con los compromisos de entrega.	72%	2
				0%	0
				0%	0
				0%	0

Y para las oportunidades

OPORTUNIDADES					
Código	Categoría	Oportunidad relacionada con el clima	Impacto financiero potencial	Estimación de la probabilidad del impacto	Estimación de la magnitud del impacto
OP-1	Eficiencia de los Recursos	Iniciativas de reciclaje, eficiencia y economía circular	Al implementar prácticas de gestión de residuos más sostenibles, reutilizar materiales y adoptar enfoques de economía circular, la empresa puede no solo reducir su impacto ambiental, sino también generar eficiencias operativas. La optimización de los recursos y la gestión responsable de residuos pueden conducir a ahorros significativos a largo plazo, al tiempo que fortalecen la reputación de la empresa en términos de sostenibilidad, lo que podría atraer a clientes comprometidos con prácticas empresariales responsables.	3	3
OP-2	Fuente de Energía	Utilización de fuentes de energía eléctrica de menor emisión	Al invertir en tecnologías y prácticas que reduzcan la huella de carbono, como la adopción de energías renovables, la empresa contribuirá a la mitigación del cambio climático y podrá beneficiarse de potenciales ahorros en costos a través de programas de eficiencia energética y reducción de emisiones.	4	3
OP-3	Fuente de Energía	Participación en el mercado del carbono	Al participar en programas de comercio de carbono o proyectos de compensación, la empresa puede demostrar su compromiso con la sostenibilidad y generar ingresos adicionales al comercializar créditos de carbono generados por sus iniciativas ambientales.	2	2
OP-4	Productos y servicios	Producción de bienes y servicios con bajas emisiones de carbono (I+D+i)	Mediante la innovación en procesos y productos con menor impacto ambiental, la empresa puede diferenciarse en el mercado, atraer a consumidores conscientes de la sostenibilidad y posicionar sus ofertas como soluciones líderes en la transición hacia una economía baja en carbono.	4	4
OP-5	Productos y servicios	Acceso a nuevos mercados	Al ofrecer productos y servicios que cumplen con estándares ambientales y sociales, la empresa puede expandir su base de clientes y explorar oportunidades en segmentos de mercado que valoran la responsabilidad ambiental.	3	3
OP-6	Mercados	Uso de incentivos del sector público o subvenciones relacionadas con la sostenibilidad	Al aprovechar programas gubernamentales que fomentan prácticas empresariales sostenibles, la empresa puede beneficiarse de apoyo financiero y reducciones fiscales, lo que contribuirá a mitigar los costos asociados con la implementación de medidas medioambientales.	2	3
OP-7	Mercados	Acceso a nuevos mercados y nuevos activos	La oportunidad de acceso a nuevos mercados y activos surge al diversificar las operaciones hacia áreas geográficas o sectores que priorizan la sostenibilidad. Esto puede generar nuevas fuentes de ingresos, a la par que fortalecer la posición competitiva de la empresa en un panorama empresarial cada vez más centrado en la responsabilidad ambiental.	3	3
OP-8	Resiliencia	Mejorar la confiabilidad, sostenibilidad y resiliencia	Al fortalecer la infraestructura y las prácticas operativas para hacer frente a eventos climáticos extremos y otros riesgos, la empresa puede reducir la vulnerabilidad a interrupciones y pérdidas. La inversión en sistemas de gestión de crisis, respaldo de energía sostenible y evaluación de riesgos climáticos puede mejorar la capacidad de la empresa para adaptarse a cambios inesperados y garantizar la continuidad de las operaciones. Además, una mayor sostenibilidad y resiliencia pueden atraer inversiones sostenibles y mejorar la reputación de la empresa.	4	2

- Métricas y objetivos
Durante el año 2025 se establecerán medidas concretas para mitigar los riesgos detectados, así como los KPI asociados.

Riesgos asociados a mercado

Durante el 2024 y según los análisis compartidos a nivel de división y en referencia a sectores en los que operamos seguimos enfrentándonos a una situación global condicionada por los siguientes factores de riesgo:

- La inflación, debido a la pérdida paulatina del valor del dinero: Subida de materias primas, energía, transporte, servicios...
- La capacidad de suministro de materias primas críticas tales como el acero, el aluminio y los componentes electrónicos.
- La escasez y la ruptura de las cadenas de suministro como consecuencia de la guerra.
- Fin de la globalización y la nueva geopolítica de bloques, la regionalización y mercados más reducidos.
- Incertidumbre en el sector de la automoción.
- La ciberseguridad
- Las cada vez mayores cargas fiscales y sociales de la administración pública
- El riesgo de operar en mercados y sectores históricamente subvencionados.
- Empobrecimiento de la población en general.
- La financiación cada vez más cara.
- Escasez de mano de obra cualificada.
- El desarrollo de algunos de nuestros competidores en el mercado de ACCESS
- El delicado estado económico-financiero de clientes importantes

4- Modelo de gestión

El modelo de gestión del Grupo Erreka se basa en el enfoque integrado de gestión PDCA (Planificar – Hacer – Verificar – Actuar) en todos los niveles de la organización: en el nivel estratégico, en el nivel de los procesos (tanto operativos como de soporte) y en el nivel de los sistemas para gestionar todos los aspectos relevantes de su estrategia y sus operaciones.

En el nivel estratégico se produce la integración de los resultados derivados de la realización de los ciclos de gestión en todos los niveles, y junto con el análisis del contexto externo de la organización y sus grupos de interés, se realiza una revisión del DAFO (Debilidades – Amenazas – Fortalezas – Oportunidades) y de los retos. Acto seguido, se definen los nuevos retos a alcanzar en el próximo ciclo de gestión.

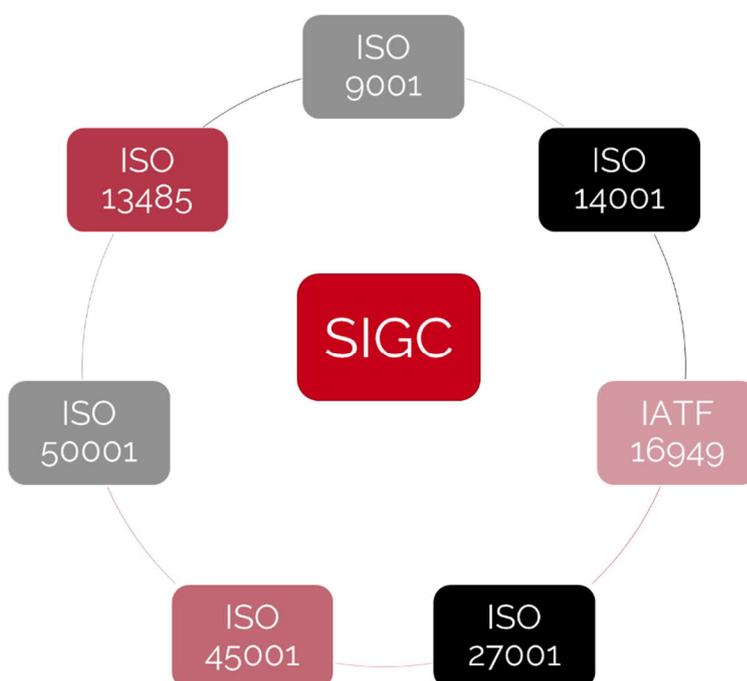
El Plan Estratégico se despliega anualmente a través del Plan de Gestión. Se realiza la cuantificación de recursos necesarios, la definición de la organización más adecuada para desplegar la estrategia a largo, medio y corto plazo diseñada y a su vez, el cuadro de mando estratégico que permitirá comprobar el avance en cada uno de los retos definidos.

En el nivel de los procesos, se recogen anualmente las directrices derivadas del Plan de Gestión y la información derivada del cumplimiento de objetivos, planes de acción y el análisis de riesgos para ajustar los objetivos del siguiente ciclo de gestión, identificar los elementos del proceso que debe ser ajustados y desplegar las directrices oportunas a equipos, departamentos y personas.

Las personas propietarias de los procesos y sus equipos hacen un seguimiento periódico de los objetivos y acciones bajo su ámbito de gestión tomando las acciones oportunas.

Anualmente las personas propietarias informan sobre el grado de cumplimiento de sus objetivos, el rendimiento de los proyectos desplegados y el mapa de riesgos del proceso, proponiendo los proyectos de mejora oportunos.

Debido al carácter crítico del negocio sobre el cumplimiento de los requisitos de calidad de los clientes, la protección al medioambiente, la salud y seguridad de las personas trabajadoras y la responsabilidad patrimonial, el Consejo de Dirección promueve el desarrollo del sistema integrado de gestión inspirándose en normativas específicas, tal como recoge la siguiente figura y obteniendo las certificaciones oportunas.



Durante el año 2024, nuestro Sistema Integrado de Gestión ha sido ampliado con una nueva certificación, la normativa ISO 27001 de GESTIÓN de SEGURIDAD de la INFORMACIÓN, con un alcance que abarca tanto la matriz como las filiales de ERREKA MEX Y ERREKA PLAST.

Asimismo, hemos implantado la certificación ISO 14001 de GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL en la filial ERREKA PLAST.

Las personas responsables de los sistemas integrados de gestión, mantienen las políticas oportunas y los procedimientos de diligencia debida. Las despliegan a lo largo de la organización, evaluando periódicamente su funcionamiento y anualmente, revisando e informando sobre la idoneidad de los mismos.

La siguiente tabla muestra los enfoques de gestión que utiliza el Grupo Erreka para cada una de las cuestiones no financieras relevantes:

CUESTIÓN	ENFOQUE DE GESTIÓN
Cuestiones Medioambientales Riesgo medio - Generación significativa de residuos	Proceso "GESTION DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS" Sistema integrado de gestión (Certificación ISO 14.001, ISO 50001)
Cuestiones Sociales y Personal Riesgo alto - Modelo cooperativo centrado en las personas	Estatutos Sociales EESS Reglamento Interno Cooperativo (RIC) Código de conducta Proceso "GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS" ISO 45001
Respeto de los Derechos Humanos Riesgo bajo en toda la cadena de valor	Estatutos Sociales EESS Reglamento Interno Cooperativo (RIC) Código ético en el documento COMPLIANCE
Lucha contra la corrupción y el soborno Riesgo bajo - Operaciones en sectores maduros	Reglamento Interno Cooperativo (RIC) Código ético en el documento COMPLIANCE
Sociedad Riesgo bajo - Modelo cooperativo muy arraigado en nuestra zona de influencia Nuestros productos no tienen impacto en los consumidores	Solidaridad Grupo ERREKA Solidaridad MONDRAGON
Gestión de la información (Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad de los datos dentro de la organización, tanto propios como de nuestros clientes y proveedores)	ISO 27001
Producto	ISO 9001 IATF ISO 13485

Más adelante, se despliegan con mayor detalle, los enfoques en los apartados referidos a las cuestiones específicas.

5- Análisis de materialidad

Para la redacción de esta memoria se ha tenido en cuenta el estudio de Materialidad realizado en el Grupo Erreka en el ejercicio 2021 y revisado en años posteriores.

Durante este ejercicio se realizó un proceso dividido en cuatro fases:

- 1) Proceso de determinación de temas materiales
- 2) Comunicación con los Grupos de interés
- 3) Ejercicio dentro de la cooperativa
- 4) Cruce de opiniones, crear y validar la matriz

Posteriormente, se revisó la matriz de materialidad considerando los siguientes inputs:

- Estudio de materialidad de la División de Componentes de Mondragón, 2022.
- Las tendencias vividas por la empresa en el último año y sus reflexiones.

Proceso de determinación de temas materiales

La identificación de los temas materiales se hizo en base a los estándares GRI, las cuestiones relevantes por la actividad del grupo Erreka (sectoriales), los requisitos legales a cumplir y las directrices orientadas a la definición de la estrategia de sostenibilidad desde la Corporación Mondragón.

Los temas se clasificaron en las siguientes cinco áreas:

- Económica: las que afectan a la actividad de negocio y a la viabilidad económica
- Gobernanza: aquellas que son relevantes para guiar la actividad de la empresa
- Área de personas: cuestiones relacionadas con las condiciones laborales y la empleabilidad de los trabajadores
- Medio ambiente: temas para analizar el impacto de la actividad empresarial en el medio ambiente
- Sociedad: cuestiones que expresan el impacto social que se produce fuera de la empresa

A continuación, los temas especificados para cada área y su explicación.

Temas materiales

Área económica	
<p>Innovación</p> <p>Fomentar la cultura innovadora aplicada a los productos, servicios, procesos y proyectos estratégicos para seguir mejorando la eficiencia ecológica y la calidad. Diseño de productos innovadores con estándares de alta calidad.</p>	NO GRI
<p>Actividad económica – solidez financiera</p> <p>Creer económicamente de forma sostenible para garantizar la permanencia de la cooperativa.</p>	GRI 201
<p>Gestión responsable de la cadena de suministro</p> <p>Incluir en la evaluación de proveedores temas relacionados con el desarrollo sostenible para extender nuestro compromiso como empresa con la sostenibilidad en la cadena de valor. Priorizar las compras a proveedores locales de las zonas en las que la cooperativa tiene actividad.</p>	GRI 204 GRI 308 GRI 414
<p>Digitalización</p> <p>Continuar con el proceso de transformación en dos ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión interna: procesos relacionados con la gestión empresarial • Ámbito industrial: en procesos relacionados con los productos 	NO GRI
<p>Diversificación</p> <p>Aumentar la cuota en los sectores en los que actualmente estamos trabajando y hacerse un hueco en los nuevos negocios.</p>	NO GRI
Gobernanza	
<p>Gobernanza democrática y eficaz</p> <p>Analizar la Guía de Gobernanza para una buena cooperativa definida en la Corporación MONDRAGON y diseñar un modelo de gobernanza acorde y eficaz con nuestros valores de gobierno de Erreka.</p>	NO GRI
<p>Comunicación y transparencia</p> <p>Disponer de los mecanismos necesarios para garantizar un intercambio de información bidireccional que permita comprender las decisiones y tareas relacionadas con la actividad de la cooperativa y tener en cuenta las opiniones de todas las personas que integran la organización.</p>	NO GRI
<p>Gobernanza ética</p> <p>Garantizar el comportamiento ético y responsable de los órganos de gobernanza y gestión de la cooperativa. Establecer mecanismos para evitar prácticas como corrupción, cohecho, fraude o competencia desleal.</p>	GRI 205 GRI 206
<p>Gobernanza comprometida con la sostenibilidad</p> <p>Promover un modelo de empresa que contribuya al desarrollo sostenible.</p>	NO GRI

Área de personas

<p>Empresa ágil y flexible</p> <p>Crear un modelo de empresa que incida positivamente en la satisfacción y empleabilidad de las personas trabajadoras. Gestionar, entre otras, las siguientes materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de conciliación de la vida personal y profesional • Sistema retributivo solidario • Generar espacios y procesos para el mantenimiento del talento y facilitar el desarrollo profesional y personal de las personas trabajadoras, con el objetivo de promover una cultura de cambio. 	<p>GRI 401</p> <p>GRI 404</p>
<p>Empresa saludable</p> <p>Impulsar un modelo de empresa que adapte los puestos de trabajo a las necesidades de la persona y que aborde especialmente las siguientes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud y seguridad en el trabajo • Promover una red de relaciones laborales saludables • Garantizar el empleo de calidad y los derechos de las personas trabajadoras 	<p>GRI 403</p>
<p>Diversidad e igualdad de oportunidades</p> <p>Promover un entorno de trabajo inclusivo basado en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la multiculturalidad.</p>	<p>GRI 405</p>
<p>Euskera</p> <p>Que, de acuerdo con lo establecido en el plan de euskera de la empresa, el euskera sea la lengua de trabajo principal en sus relaciones internas en las sedes de la empresa.</p>	<p>NO GRI</p>

Medioambiente

<p>Emisiones</p> <p>Reducción de las emisiones atmosféricas.</p>	<p>GRI 305</p>
<p>Gestión responsable de los residuos</p> <p>Reducir los residuos generados para minimizar el impacto ambiental y gestionar los generados de forma responsable.</p>	<p>GRI 306</p>
<p>Uso responsable de las materias primas</p> <p>Optimizar el uso de materias primas para minimizar el impacto ambiental: reducir el uso y fomentar el uso de materias primas recicladas.</p>	<p>GRI 301</p>
<p>Eficiencia energética</p> <p>Optimizar el uso de la energía y apostar por las energías renovables.</p>	<p>GRI 302</p>
<p>Agua</p> <p>Uso responsable del agua: reduciendo el consumo y estableciendo mecanismos de reutilización.</p>	<p>GRI 303</p>
<p>Movilidad laboral</p> <p>Diseño y puesta en marcha de un plan de movilidad laboral.</p>	<p>GRI 305</p>

Sociedad	
<p>Desarrollo de la comunidad local</p> <p>Participar activamente en la sociedad local en la que se ubiquen las plantas de Erreka, mediante la colaboración de iniciativas de acción social, solidarias, etc. Fomentar las relaciones de colaboración con los grupos de interés.</p>	GRI 413

Comunicación con los grupos de interés

Durante el ejercicio 2021 se realizó la priorización para recoger la visión de los grupos de interés externos teniendo en cuenta tres características: 1) la influencia del grupo de interés en la actividad de la cooperativa, 2) la influencia de la actividad de la cooperativa en este grupo de interés y 3) la importancia que tendrá cada grupo de interés en el futuro de la actividad empresarial.

A continuación, la lista de Grupos de Interés:

- Clientes
- Empresas proveedoras
- Entidades financieras
- Corporación MONDRAGON
- Centros tecnológicos
- Instituciones educativas
- Comunidad local -> ayuntamientos
- Administración pública -> Diputación Foral de Gipuzkoa

No se ha actualizado la priorización de los grupos de interés en la matriz, dado que se ha pospuesto la escucha a las mismas, con intención una interacción más directa con cada agente, además de volver a hacer la encuesta online tal y como se hizo en el 2021.

Ejercicio dentro de la cooperativa

En enero de 2023 se realizó una sesión de reflexión para valorar los temas materiales priorizados desde el punto de vista empresarial en 2021. En esta sesión participaron representantes de los órganos de Gobernanza (miembros del Consejo Rector y de la Junta Directiva) y varias personas socias trabajadoras de diferentes áreas. En esta sesión se presentaron por un lado los temas materiales de 2021, en orden de importancia atribuida a cada uno de ellos, y se alinearon las divisiones de Componentes con los temas priorizados en su reflexión.

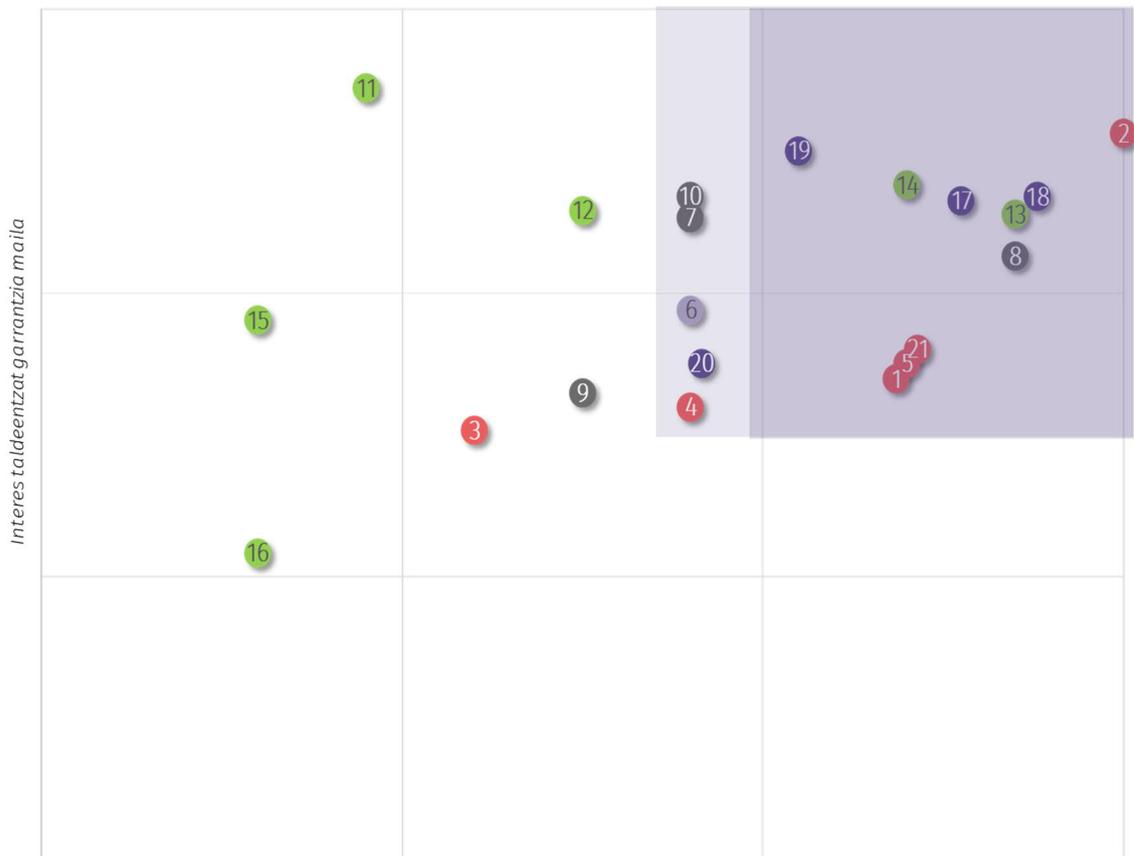
Conclusiones:

- Entre los temas materiales de la División de Componentes se incluyeron todos los temas seleccionados por Matz Erreka en 2021, excepto el Euskera y el Desarrollo de la Comunidad.
- La División de Componentes eligió un único tema que no figuraba en los temas materiales de Matz Erreka: el de adaptación y cumplimiento de los requisitos del cliente.

Modificaciones acordadas:

- Se decidió incluirlo entre los materiales La Adaptación y cumplimiento de los requisitos del cliente. Se subrayó que esta materia está directamente relacionada con la actividad económica de la empresa y aunque anteriormente no se recogió explícitamente si es una prioridad clara en el día a día. Se optó por situarse a la altura del conjunto de materiales temáticos con 8 puntos.
- En cuanto a la Gobernanza, se recogía con 7 puntos que la Gobernanza democrática y eficaz tiene su importancia, pero a la vista de las tendencias del último año, y teniendo en cuenta la importancia que la sostenibilidad está adquiriendo en el día a día de las empresas, se priorizó la Gobernanza relacionada con la Sostenibilidad y se aceptó cambiar el orden de ambas cuestiones materiales.

Matriz de materialidad 2024



Erakundearentzat garrantzia maila

EKONOMIKOA	GIZARTEA	INGURUMENA	PERTSONAK
1 Berrikuntza irekia	6 Tokiko komunitatearen garapena	11 Emisioak	17 Enpresa arina eta malgua
2 Jarduera ekonomikoa - Sendotasun finantzarioa	GOBERNANTZA	12 Hondakinen kudeaketa arduratsua	18 Enpresa osacungarria
3 Hornidura katearen kudeaketa arduratsua	7 Gobernantza demokratiko eta eraginkorra	13 Lehengaien erabilera arduratsua	19 Aniztasuna eta aukera berdintasuna
4 Digitalizazioa	8 Komunikazioa eta gardentasuna	14 Energia efizientzia	20 Euskara
5 Dibertsifikazioa	9 Gobernantza etikoa	15 Ura	
21 Bezeroaren eskakizunak egokitzea eta betetzea	10 Iraunkortasunarekin konprometitutako gobernantza	16 Lanerako mugikortasuna	

En la figura se pueden ver los temas materiales que se han dividido en tres niveles (los números corresponden a la leyenda de la matriz de materialidad)

Nivel 1:

- Actividad económica – Solidez financiera -> 2
- Comunicación y transparencia -> 8
- Empresa saludable -> 18
- Gestión responsable de las materias primas -> 13
- Empresa ágil y flexible -> 17
- Adaptación y cumplimiento de los requerimientos del cliente->21
- Eficiencia energética -> 14
- Innovación abierta -> 1
- Diversificación -> 5

Nivel 2:

- Euskera -> 20
- Gobernanza comprometida con la sostenibilidad->10
- Digitalización -> 4
- Desarrollo de la comunidad local -> 6
- Gobernanza democrática y eficaz -> 7
- Diversidad e igualdad de oportunidades -> 19

Nivel 3:

- Gobernanza ética -> 9
- Gestión responsable de los residuos -> 12
- Gestión responsable de la cadena de suministro -> 3
- Emisiones -> 11
- Agua -> 15
- Movilidad laboral -> 16

6- Información sobre Cuestiones Medioambientales

El Grupo Erreka incorpora medidas de gestión dentro de sus procesos, para reducir el impacto ambiental que genera su actividad y está certificada por la norma ISO 14001.

El grupo ERREKA ha dedicado en el 2024 aproximadamente 52.686 € a la gestión medioambiental. De esta cantidad, 11.798€ son aportados desde México, 25.949 desde la filial de Chequia, y el resto, 14.938€ es el gasto realizado por la matriz, Matz-Erreka. A su vez, el total de estos gastos se reparten entre los destinados al tratamiento y eliminación de residuos, 22.803€, los 29.883€ restantes, a servicios y certificaciones externas.

El aumento significativo del gasto en la filial de Chequia es debido al proceso de obtención de la certificación ISO 14001.

Medidas para prevenir la contaminación

Erreka anualmente analiza todos sus aspectos ambientales y determina objetivos de mejora en base a los procedimientos establecidos, valorando todas sus variantes como pueden ser los consumos de materiales, agua y energía, el ruido al exterior, vertidos a colectores y residuos que son gestionados por gestores autorizados.

Todas las emisiones del Grupo Erreka están por debajo de los máximos establecidos por la legislación vigente.

Economía circular aplicada al producto

Siguiendo en la misma línea del ciclo estratégico precedente, continuamos aplicando criterios de circularidad en el diseño de los productos y servicios que ofrecemos a nuestros clientes. Esto se traduce en las siguientes iniciativas y acciones.

- Aumentar la extensión de la vida útil y reducir el coste de los mantenedores de aerogeneradores de on-shore
- Ampliación de la oferta de servicios de ingeniería de diseño de uniones para eólica y motores
- Reforzar la línea de productos reparados
- El uso de materias primas recicladas

Todo ello respondiendo a la lógica de la economía circular, mediante el eco diseño a la hora de desarrollar el producto y disminuir su impacto ambiental a lo largo de las fases de su ciclo de vida. De la misma forma, diseñamos nuestros servicios bajo el paradigma de aportar herramientas que permitan a nuestros clientes hacer una gestión más eficiente de sus propios recursos.

Economía circular y Gestión de residuos

Basándonos en la lógica de la economía circular, en el Grupo Erreka tratamos de hacer un aprovisionamiento responsable de materias primas y disminuir la producción de residuos mediante la reducción, recuperación y la reutilización de los materiales.

Durante el año 2024 se ha seguido trabajando en mejorar los datos de recuperación y reutilización de materiales residuales en el proceso de producción. Optimizando el reciclado y reprocesado de excedente, siguiendo un modelo de economía circular. Analizando el listado de elementos que reduzcan la huella de carbono y desarrollando técnicas de post-procesado de residuos que permitan utilizar el material reutilizado.

Además, el Grupo Erreka cuenta con un Plan de Prevención de envases y embalajes que se realiza cada tres años. Los materiales de los cuales están compuestos los envases utilizados para suministrar los productos son cartón, plástico y madera.

Los residuos se entregan a gestores de residuos autorizados para su correcto tratamiento. Asimismo, durante el 2024 nos hemos adherido a un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP), con el objeto de cumplir con el requisito de contribución por los embalajes puestos en el mercado, tal y como especifica el Real Decreto 1055/2022. De esta manera contribuimos a una gestión eficiente de los residuos en las distintas fases de recolección, transporte, tratamiento y reciclaje. Además, fomentamos la economía circular y la reducción de la huella ambiental.

A continuación, se especifica la cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos gestionados en 2024 en el Grupo Erreka.

Hondakinen bolumena motaren arabera (kg) <i>Volumen de residuos generados por tipo (kg)</i>	2024	2023	evolució 2024-2023 bilakaera
Hondakin ez arriskutsuak // <i>Residuos no peligrosos</i>	492.933,00	523.420,25	-5,82%
Hondakin arriskutsuak // <i>Residuos peligrosos</i>	18.723,00	20.744,00	-9,74%
GUZTIRA // Total	511.656,00	544.164,25	-5,97%

En el año 2024 se han considerado los residuos de embalaje como residuos no peligrosos, que en el 2023 no se tuvieron en cuenta por error.

A continuación, se especifica la cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos gestionados en 2024 en Matz Erreka S.Coop por plantas:

PLASTICS Sortutako hondakinen bolumena, motaren arabera <i>Volumen de residuos generados por tipo (kg)</i>	2024	2023	evoluci3n 2024-2023 bilakaera
Hondakin ez arriskutsuak // <i>Residuos no peligrosos</i>	48.833,00	36.325,00	34,43%
Hondakin arriskutsuak // <i>Residuos peligrosos</i>	1.320,00	1.300,00	1,54%
GUZTIRA // Total	50.153,00	37.625,00	33,30%

SMART FASTENING Sortutako hondakinen bolumena, motaren arabera <i>Volumen de residuos generados por tipo (kg)</i>	2024	2023	evoluci3n 2024-2023 bilakaera
Hondakin ez arriskutsuak <i>Residuos no peligrosos</i>	292.360,00	324.980,00	-10,04%
Hondakin arriskutsuak <i>Residuos peligrosos</i>	5.320,00	9.420,00	-43,52%
GUZTIRA // Total	297.680,00	334.400,00	-10,98%

CONNECTED ACCESS Sortutako hondakinen bolumena, motaren arabera <i>Volumen de residuos generados por tipo (kg)</i>	2024	2023	evoluci3n 2024-2023 bilakaera
Hondakin ez arriskutsuak <i>Residuos no peligrosos</i>	20.553,00	10.060,00	104,30%
Hondakin arriskutsuak <i>Residuos peligrosos</i>	3.610,00	2.463,00	46,57%
GUZTIRA // Total	24.163,00	12.523,00	92,95%

A continuación, se especifica la cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos gestionados en 2024 en la planta de México.

Hondakinen bolumena motaren arabera (kg) <i>Volumen de residuos generados por tipo (kg)</i>	2024	2023	evolución 2024-2023 bilakaera
Hondakin ez arriskutsuak // <i>Residuos no peligrosos</i>	79.067,00	81.216,25	-2,65%
Hondakin arriskutsuak // <i>Residuos peligrosos</i>	5.360,00	5.934,00	-9,67%
GUZTIRA // Total	84.427,00	87.150,25	-3,12%

A continuación, se especifica la cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos gestionados en 2024 en la plana de Chequia:

Hondakinen bolumena motaren arabera (kg) <i>Volumen de residuos generados por tipo (kg)</i>	2024	2023	evolución 2024-2023 bilakaera
Hondakin ez arriskutsuak // <i>Residuos no peligrosos</i>	52.120,00	70.839,00	-26,42%
Hondakin arriskutsuak // <i>Residuos peligrosos</i>	3.113,00	1.627,00	91,33%
GUZTIRA // Total	55.233,00	72.466,00	-23,78%

A continuación, se indica la relación de los residuos NO destinados a eliminación y los residuos destinados a eliminación y su método de recuperación o eliminación en el 2024 de todo el Grupo Erreka:

Ezabatzeko metodoa <i>Método de eliminación</i>	2024	2023	evolució 2024-2023 bilakaera
Hondakin ez-arriskutsuak (kg) <i>Residuos no peligrosos (kg)</i>			
BERRESKURATZEKO ERAGIKETAK <i>Operaciones de recuperación</i>			
Berrerabilpena <i>Reutilización</i>	0,00	0,00	0,00%
Birziklapena <i>Reciclaje</i>	344.876,00	369.515,00	-6,67%
Berreskurapena <i>Recuperación</i>	0,00	0,00	0,00%
EZABATZE ERAGIKETAK <i>Operaciones de eliminación</i>			
Bestelako ezabatzeak <i>Otro modo de eliminación</i>	79.067,00	81.216,25	-2,65%
Azken ezabatze ezezaguna <i>Eliminación final desconocida</i>	68.990,00	72.689,00	-48,49%
<i>Residuos peligrosos (kg)</i>			
EZABATZE ERAGIKETAK <i>Operaciones de eliminación</i>			
Bestelako ezabatzeak <i>Otro modo de eliminación</i>	18.723,00	20.744,00	-9,74%

Uso sostenible de los recursos

Los recursos relevantes para el Grupo Erreka vinculado a su actividad son el agua, la energía y las materias primas.

A continuación, se presentan los datos sobre extracción de agua y consumo de energía del Grupo Erreka en el año 2024:

Consumo de agua

Ura ateratzea (m3) instalazioaz <i>Extracción de agua (m3) por plantas</i>	2024	2023	evolució 2024-2023 bilakaera
Plastics	463,00	678,00	-31,71%
Smart Fastening	1100,00	1013,00	8,59%
Connected Access	532,00	140,00	280,00%
ERREKA MEX	178,00	370,00	-51,89%
ERREKA PLAST	498,00	646,00	-22,91%
GUZTIRA // Total	2.771,00	2.847,00	-2,67%

Consumo energético

ERREKA taldea, Energia kontsumo guztira <i>Consumo energético total Grupo Erreka kW/h</i>	2024	2023	evolución 2024-2023 bilakaera
EZ BERRIZTAGARRIAK // No renovables			
Elektrikoa	8.395.580,25	7.719.673,09	8,76%
Gas Naturala	453.330,00	440.187,00	2,99%
Petrolioia	2.750,00	1.320,00	108,33%
Gas propano	1.637,44	19.620,00	-91,65%
EZ BERRIZTAGARRIAK GUZTIRA // No Renovables Total	8.853.297,69	8.180.800,09	8,22%

Ratio de intensidad energético

Intentsitate energetikoaren ratioa <i>Ratio de intensidad energética</i>	2024	2023	evolución 2024-2023 bilakaera
Kontsumo energetikoa totala (kWh) <i>Consumo energético total (kWh)</i>	8.853.297,69	8.180.800,09	8,22%
Fakturazioa (€) <i>Facturación (€)</i>	75.201.866,51	75.933.276,00	-0,96%
Langileak guztira <i>Personas trabajadoras</i>	467	461	1,30%
RATIOA 1 -> Kontsumo energetikoa/ fakturazioa <i>Consumo energético/ facturación</i>	11,77%	10,77%	9,27%
RATIOA 2 -> Kontsumo energetikoa/langileak <i>Consumo energético/personas trabajadoras</i>	18.957,81	17.745,77	6,83%

El Grupo Erreka analiza anualmente los consumos energéticos y, en caso de que salgan significativos, se establecen como objetivos de mejora.

Durante el año 2024 la eficiencia energética ha sido un criterio a aplicar en la gestión operativa de los negocios.

En el negocio de Smart Fastening, tras la auditoría realizada en el año 2023, se sigue trabajando en la optimización de la gestión del dato del consumo energético, tal y como hemos venido haciendo estos años.

Siguiendo nuestra política de mejora continua, en 2024 hemos obtenido la certificación ISO 14001 de GESTIÓN AMBIENTAL en la planta de ERREKA PLAST. Esta nos ayudará a gestionar de una forma más eficiente y sostenible los recursos y los impactos generados en la operativa.

Uso de materias primas y consumo de materiales

A continuación, se presentan los datos sobre uso de materias primas y consumo de materiales más relevantes del Grupo Erreka:

Materialen eta lehengaien kontsumoa (pisua edo bolumena) <i>Consumo de materiales y materias primas (peso o volumen)</i>	2024	2023	evolución 2024-2023 bilakaera
LEHENGAIK // Materias Primas			
BERRIZTAGARRIAK			
<i>Renovables</i>			
Plastikozko galautsa (kg) <i>Granza de plástico (kg)</i>	2.448.402,00	2.565.027,00	-4,55%
Altzairua (Kg) <i>Aceiro (kg)</i>	2.753.838,00	2.712.041,00	1,54%
Aluminioa (kg) <i>Aluminio (kg)</i>	91.769,00	103.598,00	-13,10%
Olinoa (l) <i>Aceite (l)</i>	13.000,00	18.458,00	-29,57%
MATERIALEN KONTSUMOA // Consumo de materiales			
BERRIZTAGARRIAK			
<i>Renovables</i>			
Plastikoa (kg) <i>Plástico (kg)</i>	35.381,47	21.713,00	62,88%
Kartoia (kg) <i>Cartón (kg)</i>	154.859,58	188.776,00	-17,97%
Egurra (kg) <i>Madera (kg)</i>	228.474,23	311.192,00	-26,58%

Cambio climático – Emisiones

En el año 2024 hemos realizado el cálculo de la huella de carbono de la organización, ERREKA Group, utilizando una herramienta basada en la metodología GHG protocol y ISO 14064

Se ha realizado la medición en los 3 alcances, definiendo el año 2022 como año base. En este 2024 hemos buscado la precisión en el dato y ello nos ha llevado a recalcular algunos de los valores obtenidos en el año anterior. Asimismo, hemos diseñado una Ruta de descarbonización para cada negocio y en los próximos años tendremos que ir ejecutando los planes de acción definidos en esta ruta.

Durante el año en curso, calculamos los datos del año anterior al reportado, por lo que, en este caso, tenemos los datos comparativos correspondientes a los años 2022 y 2023. Durante el primer cuatrimestre del año 2025, obtendremos los datos del año 2024.

Al mismo tiempo que realizábamos la medición de emisiones, uno de los objetivos de este curso ha sido asentar la fiabilidad del dato y concretar su origen. Esto nos ha llevado a la aplicación de criterios diferentes a los utilizados para el cálculo de emisiones del 2022; en concreto en el negocio de Connected Access, se ha establecido una agrupación de proveedores en base a familias de productos. Esto nos ha llevado a hacer un recálculo de las emisiones del 2022.

Además, hemos podido añadir a estos resultados, los obtenidos por la planta de CONNECTED ACCESS de MEXICO, tanto para el año 2022 como para el 2023, que no habían sido considerados anteriormente

Con todo ello, las emisiones 2022 y 2023 para todas las plantas productivas del Grupo son las siguientes:

Emisiones directas de GEI (alcance 1)

GEI-ko emisioak (tCO ₂ eq) <i>Emisiones de GEI (tCO₂eq)</i>	2023	2022	evolución 2023-2022 bilakaera
1. irismena			
<i>Alcance 1</i>			
PLASTICS ANTZUOLA	4,99	98,84	-94,95%
SMART FASTENING	10,24	56,02	-81,72%
CONNECTED ACCESS BERGARA	200,53	238,31	-15,85%
CONNECTED ACCESS MEXICO	133,19	132,86	0,19%
ERREKA MEX PLASTICS	20,80	9,19	126,33%
ERREKA PLAST PLASTICS	20,96	28,17	-25,59%
GUZTIRA // Total	390,71	563,39	-30,65%

Emisiones directas de GEI (alcance 2)

GEI-ko emisioak (tCO ₂ eq) <i>Emisiones de GEI (tCO₂eq)</i>	2023	2022	evolución 2023-2022 bilakaera
2. irismena			
<i>Alcance 2</i>			
PLASTICS ANTZUOLA	360,40	467,55	-22,92%
SMART FASTENING	263,95	467,04	-43,48%
CONNECTED ACCESS BERGARA	1,98	36,44	-94,57%
CONNECTED ACCESS MEXICO	6,74	-	-
ERREKA MEX PLASTICS	1.310,23	1.130,30	15,92%
ERREKA PLAST PLASTICS	795,03	778,27	2,15%
GUZTIRA // Total	2.738,33	2.879,60	-4,91%

Emisiones directas de GEI (alcance 3 aguas arriba)

GEI-ko emisioak (tCO ₂ eq) <i>Emisiones de GEI (tCO₂eq)</i>	2023	2022	evolución 2023-2022 bilakaera
3. irismena			
<i>Alcance 3 aguas arriba</i>			
PLASTICS ANTZUOLA	20.710,27	11.097,98	86,53%
SMART FASTENING	13.862,08	13.578,45	2,09%
CONNECTED ACCESS BERGARA	172.486,99	226.111,14	-23,72%
CONNECTED ACCESS MEXICO	497,12	165,09	201,12%
ERREKA MEX PLASTICS	12.964,89	10.423,30	24,38%
ERREKA PLAST PLASTICS	4.889,89	4.483,64	9,06%
GUZTIRA // Total	225.411,24	265.859,60	-15,21%

Emisiones directas de GEI (alcance 3 aguas abajo)

GEI-ko emisioak (tCO ₂ eq) <i>Emisiones de GEI (tCO₂eq)</i>	2023	2022	evolución 2023-2022 bilakaera
3. irismena			
<i>Alcance 3 aguas abajo</i>			
PLASTICS ANTZUOLA	436,93	706,26	-38,13%
SMART FASTENING	54,17	31,70	70,88%
CONNECTED ACCESS BERGARA	64,28	79,17	-18,81%
CONNECTED ACCESS MEXICO	-	-	-
ERREKA MEX PLASTICS	1.130,63	308,37	266,65%
ERREKA PLAST PLASTICS	422,68	438,07	-3,51%
GUZTIRA // Total	2.108,69	1.563,57	34,86%

Por ser más significativo, aportamos la siguiente información, Kg CO₂ equivalentes por cada mil euros de facturación.

Fakturaturako mila euroko, CO ₂ kg baliokideak <i>Kg CO₂ eq. / miles de € de facturación</i>	2023	2022	evolución 2023-2022 bilakaera
PLASTICS ANTZUOLA	283,31	180,79	56,70%
SMART FASTENING	186,88	206,55	-9,52%
CONNECTED ACCESS BERGARA	2.275,07	3.309,68	-31,26%
CONNECTED ACCESS MEXICO	8,39	4,35	92,87%
ERREKA MEX PLASTICS	203,16	173,49	17,10%
ERREKA PLAST PLASTICS	80,71	83,71	-3,58%

Otras emisiones atmosféricas significativas relativas exclusivamente a la planta de ERREKA MEXICO:

Beste isuri atmosferiko esanguratsu batzuk <i>Otras emisiones atmosféricas significativas</i>	2024	2023	Evolución 2024-2023 bilakaera
Kutsatzaile organiko lurrunkorra <i>Contaminantes orgánicos volátiles</i>	28,32	30,32	-6,60%
Partikulak <i>Partículas</i>	60,05	64,31	-6,62%

Impacto sobre la biodiversidad

Todas las instalaciones del Grupo Erreka se encuentran ubicadas, bien en polígonos industriales o zonas urbanas, por lo que la actividad desarrollada en estas ubicaciones no genera impactos directos sobre la biodiversidad u otras áreas protegidas. Es por ello, que este informe no incluye información relativa a este aspecto considerado no relevante.

7- Información sobre Cuestiones Sociales y Personal

Las personas son un factor fundamental en el Grupo Erreka, y tal y como hace referencia la visión de nuestra organización, las personas constituyen el "valor diferencial" más importante de ERREKA. Consideramos a las personas como individuos con identidad propia, con ilusiones, sentimientos, aspiraciones, necesidades, capacidades, habilidades y deseos.

Las políticas de personas que desplegamos a través del proceso P70 "Desarrollo de las Personas" son coherentes con los siguientes documentos internos de carácter normativo:

- El Reglamento Interno de la matriz que en el capítulo V "Régimen de trabajo y disciplinario" recoge cuestiones relacionadas con la organización del trabajo (sección 1), el tiempo de trabajo (sección 2), la promoción en el trabajo (sección 3), la promoción en el trabajo (sección 4), anticipos laborales (sección 5), la movilidad laboral y el desempleo (secciones 6 y 7) y la seguridad y salud laboral (sección 8).
- Las normativas de regulación del trabajo
- El código de conducta de la matriz, que establece las pautas de comportamiento que deben orientar el trabajo diario de las personas trabajadoras en relación con sus grupos de interés.

Estas políticas se aplican a todo el personal empleado, independientemente de su condición societaria. El equipo de gestión de personas, con la dirección de personas como propietaria, evalúan anualmente el despliegue de las políticas y el funcionamiento de los procesos implicados: selección de personas, formación, retribución, etc.

Adicionalmente, para facilitar una vía de comunicación a todas las personas trabajadoras, además de la línea jerárquica, existe un canal interno gestionado por el Departamento de RRHH a través del cual las personas trabajadoras puedan plantear dudas de interpretación o aclaración de situaciones dudosas y denunciar posibles vulneraciones de los principios éticos.

Dando continuidad a los objetivos establecidos en los ejercicios anteriores, hemos seguido trabajando en los siguientes retos:

- Transformación de la cultura organizacional
- Flexibilización de las relaciones laborales.
- Gestión y desarrollo de personas
- Gestión del desempeño, recompensa y retención de talento
- Potenciar el bienestar de las personas trabajadoras
- Potenciar la salud y seguridad en el trabajo

Empleo – Remuneración

El Sistema de Retribución de la Matriz es referencia metodológica para las diferentes plantas con las que cuenta Erreka. Partiendo como referencia estas bases y aplicando el respeto y el debido cumplimiento de estas, cada planta se adapta a la idiosincrasia del país correspondiente, respetando las normativas y convenios a aplicar en cada caso.

Todas las personas empleadas en cada planta están asignadas a un puesto de trabajo con una retribución acorde al trabajo y las responsabilidades desempeñadas, no realizándose diferenciación alguna por razones de raza, religión, edad o sexo con el fin de evitar la brecha salarial.

Los pluses por relevo, pluses por nocturnidad, antigüedad, etc. están relacionados con las normativas y convenios de referencia por Planta-País y son de aplicación a la persona en coherencia con el puesto desempeñado.

Los incrementos de retribuciones o salarios que se pueden realizar en un ejercicio son de igual aplicación al conjunto del personal de toda la planta, sin discriminación alguna por sexo, raza, religión, edad, orientación sexual, nacionalidad, estado civil o estatus socioeconómico.

Las retribuciones de trabajo son acordes a las existentes en el mercado laboral del país correspondiente, respetando en todos los casos las referencias de convenio y/o sector.

Evolución de los empleados del Grupo Erreka por país y género:

Enplegatuen kopurua herrialdearen eta generoaren arabera <i>Número de personas empleadas por país y género</i>	2024	2023	Evolución 2024-2023 bilakaera
España			
Emakumeak // Mujeres	61	56	8,92%
% Emakumeak // Mujeres	22,93%	21,21%	
Gizonak // Hombres	205	208	-1,44%
% Gizonak // Hombres	77,07%	78,79%	
GUZTIRA // Total	266	264	0,76%
México			
Emakumeak // Mujeres	56	61	-8,20%
% Emakumeak // Mujeres	40,58%	40,64%	
Gizonak // Hombres	82	89	-7,87%
% Gizonak // Hombres	59,42%	59,33%	
GUZTIRA // Total	138	150	-8,00%
Txekia			
Emakumeak // Mujeres	28	21	33,33%
% Emakumeak // Mujeres	44,44%	44,68%	
Gizonak // Hombres	35	26	34,62%
% Gizonak // Hombres	55,56%	55,32%	
GUZTIRA // Total	63	47	34,04%
GUZTIRA ERREKA GROUP // Total ERREKA Group	467	461	1,00%

Las personas empleadas del Grupo Erreka según categoría profesional y género (MOD: Mano de Obra Directa / MOI: Mano de Obra Indirecta) son los siguientes:

Enplegatuen kopurua, lanbide-kategoriaren eta generoaren arabera <i>Número de personas empleadas por categoría profesional y por género</i>	2024	2023	Evolución 2024-2023 bilakaera
Zuzeneko langileak (ZUL) // MOD			
Emakumeak // <i>Mujeres</i>	67	67	0,00%
Gizonak // <i>Hombres</i>	142	138	2,90%
GUZTIRA // Total	209	205	1,95%
Zeharkako langileak (ZEL) // MOI			
Emakumeak // <i>Mujeres</i>	76	70	8,57%
Gizonak // <i>Hombres</i>	172	176	-2,27%
GUZTIRA // Total	248	246	0,81%
Zuzendariak / Puestos directivos			
Emakumeak // <i>Mujeres</i>	2	1	100,00%
Gizonak // <i>Hombres</i>	8	9	-11,11%
GUZTIRA // Total	10	10	0,00%
GUZTIRA ERREKA GROUP // Total ERREKA Group	467	461	6,28%

Respecto a los puestos directivos destacar que las cifras se refieren a los 8 puestos de dirección de Matz Erreka (2 mujeres, 6 hombres) más los directores de las plantas de México y Chequia

A continuación, datos sobre personas socias (indefinidas y de duración determinada) y personas empleadas para una duración determinada e indefinida (trabajadoras por cuenta ajena y reubicaciones) en Matz Erreka S.Coop:

Enplegatuen kopurua, kontratu-motaren eta generaren arabera <i>Número de personas empleadas por modalidades de contrato y por género</i>	2024	2023	Evolución 2024-2023 bilakaera
Bazkideak // Personas socias			
Emakumeak // Mujeres	40	41	-2,44%
Gizonak // Hombres	147	155	-5,16%
GUZTIRA // Total	187	196	-4,59%
Iraupen jakineko bazkideak // Personas socias de duración determinada			
Emakumeak // Mujeres	11	6	83,33%
Gizonak // Hombres	25	20	25,00%
GUZTIRA // Total	36	26	38,46%
Kontratu mugagabeak Contratos indefinidos			
Emakumeak // Mujeres	6	4	50,00%
Gizonak // Hombres	27	26	3,85%
GUZTIRA // Total	33	30	10,00%
Aldi baterako langileak Contratos temporales			
Emakumeak // Mujeres	4	5	-20,00%
Gizonak // Hombres	6	7	-14,29%
GUZTIRA // Total	10	12	16,67%
GUZTIRA ERREKA GROUP // Total ERREKA Group	266	264	0,76%

En la tabla que se presenta a continuación se puede ver la distribución de la plantilla teniendo en cuenta la variable de tipo de jornada laboral del Grupo Erreka:

Enplegatuen kopurua, lanaldi-motaren eta generoaren arabera <i>Número de personas empleadas por modalidades de jornada y por género</i>	2024	2023	Evolución 2024-2023 bilakaera
Lanaldi osoa // Jornada completa			
Emakumeak // Mujeres	141	133	6,02%
Gizonak // Hombres	317	318	-0,31%
GUZTIRA // Total	458	451	1,55%
Lanaldi murriztua // Jornada reducida			
Emakumeak // Mujeres	4	5	-25,00%
Gizonak // Hombres	5	5	0,00%
GUZTIRA // Total	9	10	-10,00%
GUZTIRA ERREKA GROUP // Total ERREKA Group	467	461	1,30%

En la tabla que se presenta a continuación se puede ver la distribución de la plantilla teniendo en cuenta la categoría profesional y edad de la plantilla del Grupo Erreka.

Enplegatuen kopurua, lanbide-kategoriaren eta adinaren arabera <i>Número de personas empleadas por categoría profesional y por edad</i>	2024	2023	Evolución 2024-2023 bilakaera
Zuzeneko langileak // MOD			
<30	56	62	-9,68%
31-50	99	100	-1,00%
>51	54	43	25,58%
Zeharkako langileak // MOI			
<30	59	54	9,26%
31-50	119	130	-9,16%
>51	70	62	12,90%
Zuzendariak // Puestos directivos			
<30	-	-	-
31-50	6	8	-33,33%
>51	4	2	50,00%
GUZTIRA ERREKA GROUP // Total ERREKA Group	467	461	

En la siguiente tabla presentamos el número de nuevas contrataciones por país y edad del Grupo Erreka.

Kontratazio berrien kopurua, eskualdearen eta adinaren arabera <i>Número de nuevas contrataciones por región y edad</i>	2024		
	Espainia	Mexiko	Txekia
Bazkideak // Personas socias			
<30	-	-	-
31-50	-	-	-
>51	-	-	-
Iraupen jakineko bazkideak // Personas socias de duración determinada			
<30	7	-	-
31-50	6	-	-
>51	2	-	-
Kontratu mugagabeak // Contratos indefinidos			
<30	-	7	-
31-50	4	2	2
>51	-	-	-
Aldi baterako langileak // Contratos temporales			
<30	7	7	12
31-50	3	3	9
>51	-	-	4
GUZTIRA ERREKA GROUP // Total ERREKA Group			
75	29	19	27

En la siguiente tabla presentamos el número de nuevas contrataciones por país y género del Grupo Erreka.

Kontratazio berrien kopurua, eskualdearen eta generoaren arabera <i>Número de nuevas contrataciones por región y género</i>	2024		
	Espainia	Mexiko	Txekia
Bazkideak // Personas socias			
Emakumeak// Mujeres	-	-	-
Gizonak // Hombres	-	-	-
Iraupen jakineko bazkideak // Personas socias de duración determinada			
Emakumeak// Mujeres	6	-	-
Gizonak // Hombres	9	-	-
Kontratu mugagabeak // Contratos indefinidos			
Emakumeak// Mujeres	1	3	1
Gizonak // Hombres	3	6	1
Aldi baterako langileak // Contratos temporales			
Emakumeak// Mujeres	5	5	10
Gizonak // Hombres	5	5	15
GUZTIRA ERREKA GROUP // Total ERREKA Group	29	19	27

En la siguiente tabla presentamos la tasa de rotación del Grupo Erreka por país y género. Es la referencia de las personas empleadas que dejan la organización voluntariamente o por despido, jubilación o fallecimiento.

Langileen rotazio tasa, eskualdearen eta generoaren arabera <i>Tasa de rotación de personal por región y género</i>	2024	2023	Evolución 2024-2023 bilakaera
Espainia			
Emakumeak// Mujeres	-	1	-100,00%
Gizonak // Hombres	7	7	0,00%
GUZTIRA // Total	7	8	-12.50%
Mexiko			
Emakumeak// Mujeres	13	25	-48,00%
Gizonak // Hombres	18	35	-48,57%
GUZTIRA // Total	31	60	-48.33%
Txekia			
Emakumeak// Mujeres	5	6	-16,67%
Gizonak // Hombres	15	7	114,29%
GUZTIRA // Total	20	13	53,85%
GUZTIRA ERREKA GROUP // Total ERREKA Group	58	81	48,98%

En la siguiente tabla presentamos la tasa de rotación del Grupo Erreka por país y edad. Es la referencia de las personas empleadas que dejan la organización voluntariamente o por despido, jubilación o fallecimiento.

Langileen rotazio-tasa, eskualdearen eta adinaren arabera <i>Tasa de rotación de personal por región y edad</i>	2024	2023	Evolución 2024-2023 bilakaera
Espainia			
<30	-	-	0,00%
31-50	4	-	400,00%
>51	3	8	-62,50%
Mexiko			
<30	17	41	-58,54%
31-50	13	19	-31,58%
>51	1	-	100,00%
Txekia			
<30	3	4	-25,00%
31-50	17	9	88,89%
>51	-	-	

Remuneración media anual por género (y su correspondiente brecha salarial), edad y categoría profesional del Grupo Erreka en el 2024:

Urteko batez besteko ordainsaria (€) <i>Remuneración media anual (€)</i>	2024		
	Espainia	Mexiko	Txekia
Estatuko Lanbide aretoko gutxieneko soldata <i>SMI del estado (Salario mínimo interprofesional)</i>	15.876,00 €	4.861,50 €	9.029,59 €
Generoaren arabera / por género			
Emakumeak // Mujeres	37.016,94€	10.625,00 €	14.467,08€
Gizonak // Hombres	41.358,44€	16.088,00 €	18.600,60€
Brecha = (Hombres -mujeres) /hombres	10,50%	33.96%	22,22%
Adinaren arabera / por edad			
<30	34.063,40 €	10.324,00 €	16.737,96 €
31-50	40.747,84 €	16.132,00 €	19.010,16 €
>51	39.923,66 €	17.065,00 €	12.812,76 €
Kategoria profesionalaren arabera / por categoría profesional			
Zuzeneko langileak // Mano de obra directa	33.287,80 €	11.686,00 €	13.032,84 €
Zeharkako langileak // Mano de obra indirecta	43.392,44 €	17.787,00 €	19.471,08 €
Zuzendariak // Puestos directivos	77.847,21 €	69.125,00 €	42.908,28 €

A continuación, se presentan los salarios medios de las personas miembros de los órganos de gobernanza de Matz-Erreka, S. Coop:

Organoen batez besteko ordainsaria (€) <i>Remuneración media de los órganos (€)</i>	2024	2023	evolución 2024-2023 bilakaera
Zuzendaritza Kontseilua/ Consejo Dirección			
Emakumeak // Mujeres	75.756,54 €	67.921,86 €	11,53%
Gizonak // Hombres	83.070,14 €	97.164,08 €	-14,51%
Brecha = (Hombres -mujeres) /hombres	8,80%	30,10%	
Kontseilu Errektorea / Consejo Rector			
Emakumeak // Mujeres	46.348,54 €	45.261,40 €	2,40%
Gizonak // Hombres	48.977,16 €	54.871,99 €	-10,74%
Brecha = (Hombres -mujeres) /hombres	5,36%	17,51%	

Evolución brecha salarial Grupo Erreka 2023-2024:

Soldata-arrakalaren bilakaera (Soldata arrakala = gizonen batez besteko ordainsaria – emakumeen batez besteko ordainsaria/gizonen batez besteko ordainsaria) <i>Evolución brecha salarial (Brecha salarial = retribución media hombres – retribución media mujeres / retribución media hombres)</i>	2024	2023	evolución 2024-2023 bilakaera
MATZ-ERREKA, C. COOP	10,50%	6,12%	71,57%
ERREKA-MEX, S.A. DE C.V.	33,96%	38,10%	-10,87%
ERREKA-PLAST, S.R.O. CHEQUIA	22,22%	28,79%	-22,82%

En el 2023 se desarrolló la normativa de teletrabajo que ha permitido que, durante el año 2024, 16 personas trabajadoras de Matz-Erreka hayan solicitado permiso para disfrutar de esta medida.

De estas personas, 3 han sido mujeres y 13 hombres. Esta medida nos ha permitido la reducción de GEI en emisiones relacionadas con el transporte en una cantidad de momento sin determinar.

Respecto al número de personas empleadas con discapacidad, hay una empleada en la planta de Matz-Erreka en el País Vasco y otra empleada en la planta de Erreka-Plast en Chequia. En la planta de México no se han registrado empleados con discapacidad.

Organización del Trabajo

Las condiciones laborales, se recogen en el Régimen Interno Cooperativo, y regulan las condiciones laborales respecto: Jornada; Calendarios Laborales; Horas extraordinarias; Media Jornada; Trabajo a turno; Horario flexible; Descanso semanal; Fiestas; Permisos y Vacaciones anuales.

Inspirado en el marco cooperativo y en la legislación vigente de cada país se establecen los contratos para todos los trabajadores del grupo. Se respetan o mejoran los límites legales para el establecimiento de la jornada o el calendario laboral de los trabajadores, así como los permisos de todo tipo (enfermedad, vacaciones, nacimiento y cuidado del menor, fiestas oficiales y equivalentes).

Permisos parentales del Grupo Erreka según género:

Gurasotasun baimena <i>Permiso parental</i>	2024	2023	evolució 2024-2023 bilakaera
Gurasotasun baimena hartzeko eskubidea izan dutenak // <i>Personas que han tenido derecho a permiso parental</i>			
Emakumeak// <i>Mujeres</i>	3	5	-40,00%
Gizonak // <i>Hombres</i>	12	15	-20,00%
Gurasotasun baimena hartu dutenak // <i>Personas que se han acogido al permiso parental</i>			
Emakumeak// <i>Mujeres</i>	3	5	-40,00%
Gizonak // <i>Hombres</i>	9	15	-40,00%

Salud y seguridad

El sistema integrado del Grupo Erreka contempla la Seguridad y Salud Laboral abordando todos los elementos recomendados por la norma ISO 45001: Procedimientos de evaluación de riesgos laborales, definición de controles operacionales para mitigar los riesgos, procedimientos para la Vigilancia de la Salud, procedimientos para el tratamiento de incidentes y accidentes, auditorías internas, mecanismos de medida y mecanismos de evaluación.

El Grupo Erreka despliega los planes de prevención de los riesgos laborales diseñados, de manera que todos los puestos de trabajo disponen de una evaluación de riesgos y un conjunto de medidas de mitigación de carácter estructural y de carácter personal (uso de EPI's, planes de emergencia, protección contra incendios...)

Matz-Erreka S.Coop cuenta con asistencia sanitaria en la misma empresa atendida por una médica dos veces por semana y un servicio de prevención atendido por otra médica y una enfermera que acuden una vez a la semana, todos ellos gestionados por el servicio de prevención de Osarten.

En Matz-Erreka S.Coop estamos muy comprometidos con la seguridad y salud de las personas trabajadoras y durante el ejercicio 2024 hemos continuado con el proyecto Erreka-On.

Se trata de la instalación de una MINICLINIC, en nuestras instalaciones, equipada con la tecnología David Spine Concept, en la cual participa todo el colectivo de Matz-Erreka S.Coop. Estas instalaciones se han ampliado a distintas ubicaciones de tal manera que facilita la asistencia de todo el colectivo a las mismas.

Este programa consiste en prevenir los dolores de espalda y cervicales, y se diseña un programa individualizado para cada persona, ya que cada una es única y diferente.

A este proyecto se añade un servicio de fisioterapia cada viernes, a disposición de todas las personas que así lo necesiten

A continuación, se presentan los datos sobre personas formadas en cursos sobre salud y seguridad durante el año 2024 en Matz-Erreka, S. Coop

SEGURTASUN ETA OSASUNARI BURUZKO IKASTAROAK 2024 // <i>CURSOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD 2024</i>	Formakuntza jaso dituen pertsonak Personas formadas
CARRETILLAS (Reciclaje)	10
CARRETILLAS (Inicial)	4
PPAA	37
EXTINTORES	26
GWO	14
PRL 60 HORAS	12
CARPINTERÍA METÁLICA	3
CARRETILLA TRILATERAL	4
DELEGADOS DE PREVENCIÓN	2
MANEJO DE GRÚAS	2
RIESGOS ELÉCTRICOS	12
FORMACIÓN SENSIBILIZACIÓN SALA BLANCA	5
GUZTIRA // <i>Total</i>	131

A continuación, se presentan los datos sobre lesiones por accidentes laborales del 2024 de Erreka.

Laneko istripuen ondorioz izandako lesioak <i>Lesiones por accidente laboral</i>	2024
Lan egindako orduak guztira // <i>Total de horas trabajadas</i>	853.539,00
Lan istripuen ondorioz izandako heriotzak // <i>Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral</i>	
Emakumeak // <i>Mujeres</i>	0
Gizonak // <i>Hombres</i>	0
TASA <i>(oinarria 1.000.000 lan ordu)</i>	0,00%
Lan istripuen ondorioz izandako lesio eta gaixotasunak <i>Lesiones y enfermedades resultantes de una lesión por accidente laboral</i>	
Emakumeak // <i>Mujeres</i>	1
Gizonak // <i>Hombres</i>	8
TASA <i>(oinarria 1.000.000 lan ordu)</i>	10,54%

En el Grupo Erreka nunca ha habido defunciones resultantes de una lesión por accidente laboral, y en el 2024 seguimos sin lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias, ni lesiones por accidente laboral registrable, ni ningún caso de enfermedad profesional. Las principales causas de accidente que se han registrado han sido cortes y lumbalgias.

Datos absentismo 2024 por género y país del Grupo Erreka:

Absentismo datuak <i>Absentismo laboral</i>	2024	2023	evolució 2024-2023 bilakaera
Matz-Erreka S.Coop			
Emakumeak// <i>Mujeres</i>	4,10%	1,52%	169,74%
Gizonak // <i>Hombres</i>	5,58%	4,29%	30,07%
Mexiko			
Emakumeak// <i>Mujeres</i>	16,00%	15,00%	6,67%
Gizonak // <i>Hombres</i>	16,00%	5,00%	220,00%
Txekia			
Emakumeak// <i>Mujeres</i>	2,22%	2,62%	-15,27%
Gizonak // <i>Hombres</i>	2,78%	1,68%	65,48%

Relaciones sociales

Las condiciones laborales están establecidas en el Régimen Interno de la Cooperativa y se les aplica al 100% de las personas socias trabajadoras.

Las personas socias del Grupo Erreka ejercitan sus derechos de conformidad con las normas legales y estatutarias y los acuerdos válidamente adoptados por los órganos de la cooperativa.

La gestión de las relaciones sociolaborales de las personas no socias se desarrolla conforme a las legislaciones laborales y sindicales, así como los marcos normativos que rigen en cada área geográfica.

Desde Chequia nos informan de que ningún trabajador o trabajadora está cubierto por acuerdos o negociaciones colectivas.

Según la ley del Estado de la Republica Checa, no es necesario que las personas trabajadoras estén cubiertas por un convenio laboral; a pesar de ello, se establecen acuerdos entre la empresa y las personas empleadas

Negoiazio kolektiboko akordioek estaltzen dituzten pertsonen ehunekoa <i>Porcentaje de personas que están cubiertas por los acuerdos de negociación colectiva</i>	2024
Espainia	100%
Mexiko	25%
Txekia	0%

Cada centro cuenta con sus propios canales de comunicación entre la empresa y los empleados con el fin de informar, pero también recibir y conocer al mismo tiempo las inquietudes, demandas, aportaciones y sugerencias de las personas.

Formación

Los sectores en los que Erreka está presente, presentan unas exigencias de calidad en la gestión, a todos los niveles, muy importante y para responder a la misma, el Grupo Erreka cuenta con personas capacitadas y en permanente proceso de aprendizaje y mejora.

El Grupo Erreka realiza periódicamente conversaciones regladas entre personas trabajadoras y sus responsables que sirven para la identificación de necesidades de formación y desarrollo de las personas. Por otro lado, cuenta con un procedimiento de "formación" que permite la planificación, realización y evaluación de las acciones formativas identificadas.

Estos procedimientos son sistemáticamente auditados por personal interno y externo. Estos procedimientos sirven como guía para la determinación de un plan anual de formación, que se va ajustando a lo largo del ejercicio en función de nuevas necesidades que se presentan o modificaciones que se puedan producir sobre lo planificado.

Una parte del esfuerzo que invierte el Grupo en formación se corresponde con los planes de acogida. Históricamente, para el Grupo Erreka es muy importante que las personas reciban la formación adecuada, tanto cuando inician su trabajo en cualquiera de las empresas del grupo, como cuando se produce un cambio de puesto.

La formación que se imparte comprende todos aquellos aspectos que tengan que ver con el correcto desempeño del puesto de trabajo, contemplando no sólo aspectos técnicos, sino también todas las políticas de su sistema integrado de gestión.

Durante el 2024 se ha intensificado las alianzas con universidades, escuelas de Formación Profesional y Centros Tecnológicos para atraer talento y conocimiento al Grupo Erreka.

A continuación, se presentan los datos de horas medias de formación de la plantilla del Grupo Erreka:

Formazio orduak (h) // Horas de formación (h)	2024	2023	evolució 2024-2023 bilakaera
Kategoria profesionalaren arabera // Por categoría profesional			
Zuzeneko langileak // Mano de obra directa	1.743,50	2.085,00	-16,38%
Zeharkako langileak // Mano de obra indirecta	2649,00	5.530,00	-52,10%
Zuzendariak // Puestos directivos	199,00	532,00	-62,59%
GUZTIRA // total	4.591,50	8.147,00	-43,64%
Langileko batezbestekoa // horas medias por personas trabajadoras	9,83	17,67	

Accesibilidad

Las instalaciones de Erreka permiten el acceso de personas con movilidad reducida.

Normalización lingüística del euskera

Desde sus inicios el Grupo Erreka se ha sensibilizado de una manera especial con el euskera y la cultura vasca, y ha trabajado para que las personas que así lo deseen tengan la oportunidad de trabajar en su lengua materna.

Hace más de 25 años que implementamos nuestro primer plan de euskera con el fin de intensificar el uso de esta lengua, incidir en la motivación de nuestras personas y aumentar su conocimiento.

Así mismo participamos en diversas iniciativas que se desarrollan en nuestro entorno, y somos también promotores en muchos casos de dichas iniciativas sociales. Sin ir más lejos, en el año 2024 hemos colaborado con KORRIKA, la marcha reivindicativa en favor del uso del euskera que se celebra cada dos años y que lleva a cabo la organización AEK.



Cabe destacar que ERREKA cuenta con el certificado de calidad en la gestión lingüística BIKAIN (nivel ORO) otorgado por el Gobierno Vasco y que acredita el nivel máximo de esfuerzo para la normalización en la presencia, uso y gestión del euskera en el ámbito socioeconómico.

Evolución de la inversión en Planes de Euskera:

Euskara-planetan inbertsioa (negozio guztiak batera) // Inversión en planes de euskera (conjunto de todos los negocios)	
2019	80.416 €
2020	49.149 €
2021	59.186 €
2022	58.416 €
2023	67.171 €
2024	66.514 €

Igualdad entre hombres y mujeres

Erreka no hace distinción entre sus personas, independientemente de su relación laboral o societaria o de su sexo, origen y religión, disponen de igualdad de oportunidades laborales, de promoción y de desarrollo.

Dentro del reto estratégico "Erreka Competente, ágil, flexible, saludable y sostenible" y en torno al objetivo de la transformación de la cultura organizacional durante el 2024 hemos seguido desarrollando el Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en ERREKA

Por un lado, los órganos de gobierno de ERREKA estaban interesados en adaptar la cooperativa a las exigencias sociales en materia de igualdad de mujeres y hombres y asumir las obligaciones que se plantean para gran parte del tejido empresarial; por otro lado, había un interés por dar respuesta a los marcos estratégicos en materia de igualdad proporcionados por la legislación laboral y metodologías de trabajo de CORPORACIÓN MONDRAGON, DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA y otras instituciones. Todo ello, junto con los requisitos legales derivados de la Ley Vasca de cooperativas, así como la ley de empleo 15/2023 que requieren una presencia equilibrada de hombres y mujeres, es lo que nos ha llevado a la definición de este PLAN para la Igualdad.

Este plan ha consistido en:

Seguir trabajando en los 3 ejes en los que se estructuró el plan:

- Buen gobierno
- Gestión de personas
- Impacto en la sociedad



Algunas de las acciones que se han derivado de este plan y que ya se están llevando a cabo han sido las siguientes:

- Visibilizar a la mujer de ERREKA de manera proactiva en los materiales de difusión de la cooperativa e iniciativas del entorno



Errekako lantaldea, Bilbon egin den WindEurope azokan.

- Fomentar la participación activa y el compromiso de los hombres en la construcción de la igualdad, desde las acciones de sensibilización ofrecida a través de iniciativas como el Programa Gizonduz.
- Identificar una batería de indicadores o cuadro de mando en materia de igualdad, que sea de utilidad para realizar un reporting periódico de la situación de mujeres y hombres en ERREKA:

Dentro del documento de Compliance, existe un capítulo dedicado al acoso. Concretamente el "Protocolo de prevención de violencia y acoso en el ámbito laboral en ERREKA", cuyo objetivo es el de afianzar la seguridad de las personas en Erreka, apostando por una organización que tenga un sitio para todas las personas y se apoye en su diversidad como elemento de creación de valor.

El Protocolo nace de la necesidad de poder garantizar la dignidad y el bienestar de todas las personas trabajadoras de Erreka, y vela por ser un seguro por el que todas estas personas que participan en Erreka fomentarán la ética, la igualdad y la defensa de las víctimas de la violencia física o psicológica.

8- Respeto de los Derechos Humanos

El Grupo Erreka reconoce los principios fundamentales de la Declaración de los Derechos Humanos, de acuerdo con la definición de las Naciones Unidas de 1948 y constituyen un marco de referencia para la forma de actuar en la organización.

Por esta razón, durante el año 2025, desarrollaremos una Política de Derechos Humanos propia.

El canal ético creado para la gestión del sistema Compliance es la vía de comunicación para denunciar e investigar cualquier incumplimiento de estas políticas. (Anexo 4).

En el año 2024 no se ha tratado ningún asunto vinculado con el incumplimiento de los Derechos Humanos.

En relación a personas menores de edad centradas en plantas, la situación ha sido la siguiente durante el 2024

	España	México	Txekia
< 18 urtetik beherako langileak <i>Personas trabajadoras < 18 años</i>	0	0	0

9-Lucha contra la corrupción y el soborno

En el código ético, que se recoge en el Compliance, se ha establecido una política de anticorrupción, que determinan las medidas necesarias para prevenir, detectar y sancionar los actos fraudulentos y la utilización de las funciones y medios del Grupo Erreka, en provecho económico o de otra índole, de las personas trabajadoras, directivas o partícipes de los órganos de administración de éstas. El código ético se dispone en la Intranet, accesible a todas las personas trabajadoras.

Durante el ejercicio 2023 se realizó la adaptación del Compliance a la directiva Whistleblowing promoviendo de esta manera un entorno más ético en ERREKA habilitando opciones de denuncia de conductas ilícitas y, garantizando a su vez, la protección del denunciante

El colectivo del Grupo Erreka, así como cualquier persona o entidad que trabaje en su nombre o representación, no podrá ofrecer, realizar, prometer o autorizar el pago de ninguna suma de dinero o bienes de valor, directa o indirectamente, a ningún particular, funcionario de gobierno, partido político, representante, miembro o candidato de un partido o cargo político, con el objeto de proporcionar, obtener o conservar algún negocio, favor, interés o ventaja deshonesto al Grupo Erreka.

Cualquier decisión de favorecer al Grupo Erreka con condiciones preferentes, o de proporcionar información confidencial, privada, que pueda dar al Grupo una ventaja deshonesto, queda incluida en esta prohibición.

La política anticorrupción forma parte esencial de los principios éticos y las normas de comportamiento y actuación contenidos en el Código de Conducta. En los planes de acogida se informa a todas las personas que van a formar parte de Erreka, de los contenidos del Código Ético. El Grupo Erreka dispone de un Comité de Vigilancia y de las correspondientes auditorías externas como elemento preventivo del riesgo de blanqueo de capitales.

En el 2024 no se ha tratado ningún asunto vinculado con la corrupción, el soborno o el blanqueo de capitales.

Respecto a conflictos internos, el canal ético esta accesible para todas las personas trabajadoras del Grupo Erreka mediante una dirección de correo electrónico (kanaletiko@erreka.com). Este canal de comunicación es de máxima prioridad para la persona receptora, para iniciar inmediatamente la gestión de la denuncia con un equipo designado previamente por el Consejo Rector, el cual inicia el procedimiento en base a la normativa establecida. En 2024 se ha tratado un único caso que ha sido resuelto siguiendo el protocolo interno.

Número de personas que han recibido formación específica sobre procedimientos anticorrupción:

Ustelkeriaren aurkako politiketan eta prozeduretan gaitutako pertsonen kopurua, okupazio-kategoriaren arabera // <i>Número de personas capacitadas en políticas y procedimientos anticorrupción por categoría ocupacional</i>	2024	2023
Zuzendariak // <i>Puestos directivos</i>	-	2
Zeharkako langileak // <i>Mano de obra indirecta</i>	7	3
Zuzeneko langileak // <i>Mano de obra directa</i>	9	9
GUZTIRA // Total	16	14

Imagen y reputación

La imagen y reputación está estrechamente ligada con la relación entre los trabajadores de ERREKA, las cooperativas y la sociedad en general. Por ello, todas las personas empleadas de ERREKA deben poner el máximo cuidado en preservar la imagen y reputación corporativa en todas sus actividades profesionales.

Las personas empleadas deben evitar cualquier actividad que pudiera perjudicar los intereses o el buen nombre de la Corporación, incluso vigilando el respeto a la misma por parte de las cooperativas, empresas proveedoras y empresas colaboradoras.

Las personas empleadas han de ser especialmente cuidadosas en cualquier intervención pública, debiendo contar con la autorización necesaria para intervenir ante los medios de comunicación, participar en jornadas profesionales o seminarios, y en cualquier otro medio que pueda tener una difusión pública, siempre que aparezcan como personas empleadas de ERREKA.

Gobernanza cooperativa

Además del Código Ético en cuestión, el modelo de Gobernanza cooperativa de Erreka tiene mecanismos y controles, internos y externos, en los cuales se definen y se aseguran el alcance de los objetivos de la "buena gobernanza" y se garantiza la continuidad de los principios cooperativos.

En ese aspecto en el marco estratégico vigente, durante el año 2024 seguimos trabajando en las siguientes acciones:

- Definición del buen gobierno corporativo y cooperativo
- Establecer flujo de toma de decisiones claro y ágil, definiendo ámbitos de toma de decisión y límites
- Fomentar alineamiento entre órganos de dirección y gestión

A continuación, se presentan los datos sobre número de mujeres y de hombres que participan en los órganos de gobernanza de Erreka en el año 2024:

Gobernantza-organoetako pertsonen kopurua, generoaren arabera // <i>Número de personas en órganos de gobernanza por género</i>	Emakumeak // <i>Mujeres</i>		Gizonak // <i>Hombres</i>	
Zuzendaritza Kontseilua // <i>Consejo de Dirección</i>	2	20,00%	8	80,00%
Kontseilu Errektorea // <i>Consejo Rector</i>	3	37,50%	5	62,50%
Kontseilu Soziala // <i>Consejo Social</i>	3	33,33%	6	66,67%
GUZTIRA // Total	8	29,63%	19	70,37%

10- Información sobre la Sociedad

Matz-Erreka ha logrado consolidarse a lo largo de su historia como un sólido proyecto social, tanto a través del compromiso con su colectivo como de su implicación con el entorno. La empresa se ha construido gracias a los sacrificios y aportaciones que han ido haciendo las personas socias con la firme convicción de que el bien común está por encima de las necesidades individuales.

Matz-Erreka forma parte desde sus inicios de la actual Mondragón Corporación, desde que en 1969 se asociara a Caja Laboral Popular. Su filosofía de empresa se halla recogida en sus Valores Corporativos: La Cooperación, la Participación, la Responsabilidad Social y la Innovación.

Como es sabido Mondragón aglutina los objetivos básicos de una organización empresarial que compite en los mercados internacionales, con la utilización de métodos democráticos en su organización societaria, la creación de empleo, la promoción humana y profesional de sus trabajadores y el compromiso de desarrollo con su entorno social.

Desarrollo comunitario

El grupo Erreka está comprometido con el desarrollo comunitario del territorio al que pertenece y colabora en ello sobre todo con sus mecanismos para la transformación social.

En el 2024, el total adjudicado a fines de transformación social en Erreka ha sido 153.864 euros, repartidos de la siguiente forma

Arlo // Área	Kantitatea // Cantidad (€)
Kooperatiba-arteko Hezkuntza eta Sustapen Funtza // Fondo de Educación y Promoción Intercooperativa	33.865 €
Organoendako formazioa // Formación sobre cooperativismo	13.485 €
Euskera Plana // Plan de euskera	20.000 €
Banaketa soziala eta 2024rako beste proiektu batzuk // Distribución general y otros proyectos para 2024	86.514 €

Una parte del Fondo de educación y promoción Intercooperativa se destina a aportaciones a fondos sociales para diversos colectivos del entorno. Esta es la evolución de dichas aportaciones en los últimos años:

Komunitateari egindako ekarpenak // Aportaciones a la comunidad	2024	2023	2022
Inguruko gizarte-elkarteentzako diru-ekarpina (Euskal Autonomia Erkidegoa) // Aportación monetaria a asociaciones sociales del entorno (País Vasco)	26.743,36€	70.700€	29.700 €

En concreto, estas son algunas de las aportaciones realizadas durante el año 2024:

ERAKUNDEA // Entidad	EKARPENA € // Aportación en €
AIASTUI TXIRRINDULARI ELKARTEA	1.000 €
ALCER GIPUZKOA	1.500 €
ANGIOZARKO ARBIASKA GURASO ELKARTEA	2.000 €
ANTZUOLA KIROL ELKARTEA	1.000 €
ANTZUOLAKO ODOL EMAILEAK	500 €
ANTZUOLAKO UDALA	11.896,37 €
ANTZUOLAKO ZORTZI MILAK KIROL KLUBA	500 €
ARIZNOA ELKARTEA BERGARA	500 €
BERGARAKO K.E. ESKUBALOAIA	500 €
BERGARAKO SHOTOKAN	1.000 €
BIHOTZEZ ELKARTEA	200 €
BIHOTZEZ ELKARTEA	110,47 €
IRAIN MOTO KIROL KLUBA	500 €
IRUKURUTZETA FUNDAZIOA	500 €
KILOMETROAK KULTUR ELKARTEA	1.036,52 €
KUKUBASO BERTAKO BASOEN ELKARTEA	500 €
MOVEMBER GARA/ CIC BioGUNE	1.000 €
NDANK NDANK	500 €
OLALDE EUSKAL KIROLAK	1.000 €
PAUSOKA GURASO ELKARTEA ANTZUOLA	1.000 €
GUZTIRA EKARPENAK // TOTAL APORTACIONES	26.743,36 €

Subcontratación y empresas proveedoras

Durante el año hemos compartido con algunos de los proveedores más significativos del negocio de PLASTICS el documento MANUAL de PROVEEDORES v03 que incluye requisitos tanto sociales como medioambientales, haciendo una mención especial a distintos principios éticos de comportamiento y poniendo en valor la implantación de las certificaciones ISO 14001 e ISO 45001 ante igualdad de condiciones en fase de selección de proveedores

En la siguiente tabla informamos sobre el gasto en proveedores locales en las plantas del País Vasco.

Tokiko hornitzaileei egindako gastuaren <i>Gasto en proveedores locales</i>	2024	2023	2022
Tokiko hornitzaileen kopurua <i>Número de proveedores locales</i>	459	451	452
Tokiko hornitzaileei egindako gastua (guztiarekiko %) <i>Gasto en proveedores locales (% sobre el total)</i>	51,62%	51,23%	45,00%

Todos los datos mostrados son la suma de todos los negocios más servicios centrales.

A pesar de que somos conscientes de la importancia de la compra de cercanía, tanto por cuestiones ambientales como por compromiso con el desarrollo económico del entorno, en el año 2024 no hemos incorporado nuevos proveedores locales.

En la siguiente tabla informamos sobre el gasto en proveedores locales en la planta de México.

Tokiko hornitzaileetan egindako gastua // <i>Gasto en proveedores locales</i>	2024	2023	2022
Tokiko hornitzaile kopurua // <i>Número de empresas proveedoras locales</i>	17	16	18
Tokiko hornitzaileetan egindako gastua (guztiarekiko %) // <i>Gasto en proveedores locales (% sobre el total)</i>	29%	25%	22%

En la siguiente tabla informamos sobre el gasto en proveedores locales en la planta de Chequia.

Tokiko hornitzaileetan egindako gastua // Gasto en proveedores locales	2024	2023	2022
Tokiko hornitzaile kopurua Número de empresas proveedoras locales	10	10	7
Tokiko hornitzaileetan egindako gastua (guztiarekiko %) Gasto en proveedores locales (% sobre el total)	25%	20%	23%

Seguridad y salud de los consumidores

Los productos del Grupo Erreka, en el negocio de Accesos Automáticos, llegan a los consumidores finales, ya que estos se instalan en comercios y edificios públicos. Como fabricante de componentes, cumplimos y certificamos con toda la legislación europea asociada al mercado CE.

11- Información fiscal

Los resultados, la información fiscal sobre impuestos sobre resultados pagados y las subvenciones públicas recibidas por el Grupo Erreka en el 2024 son las siguientes:

Emaitzak herrialdeka (eurotan) // Resultados por país (en euros)	2024	2023
MATZ-ERREKA, C. COOP	947.889,00 €	2.259.396,00 €
ERREKA-MEX, S.A. DE C.V.	325.028,00 €	535.053,00 €
ERREKA-PLAST, S.R.O. CHEQUIA	-251.684,00 €	-361.069,00 €
GUZTIRA // TOTAL	1.021.233,00 €	2.433.381,00€
Zergak herrialdeka (eurotan) // Impuestos por país (en euros)	2024	2023
MATZ-ERREKA, C. COOP	4.910,00 €	21.787,00 €
ERREKA-MEX, S.A. DE C.V.	167.962,00€	258.778,00 €
ERREKA-PLAST, S.R.O. CHEQUIA	0,00€	0,00 €
GUZTIRA // TOTAL	172.872,00 €	280.565,00€
Herrialde bakoitzeko dirulaguntzak (eurotan)// Subvenciones por país (en euros)	2024	2023
MATZ-ERREKA, C. COOP	1.096.436,00 €	1.285.965,00 €
ERREKA-MEX, S.A. DE C.V.	0,00€	0,00 €
ERREKA-PLAST, S.R.O. CHEQUIA	0,00€	0,00 €
GUZTIRA // TOTAL	1.096.436,00 €	1.285.965,00 €

Los miembros del Consejo Rector MATZ ERREKA, S. Coop., formulan con fecha de 10 marzo de 2025, el "Estado de Información no financiera del ejercicio 2024" redactado a nivel de Grupo MATZ ERREKA, firmado por todos ellos en la presente hoja, en señal de conformidad de dicho documento que contiene 57 páginas y 4 Anexos. Así mismo, la Presidenta y el Secretario del Consejo Rector de MATZ ERREKA, S. Coop., firman en cada una de las hojas del documento mencionado a efectos de identificación.

Firma:	Firma:
Dña. Joana Ibarretxe (Cargo) Presidencia	Dña. Ainhoa Egaña (Cargo) Vicepresidencia

Firma:	Firma:
D. Gorka Ochandiano (Cargo) Secretaría	Dña. Blanca Lasheras (Cargo) Vocal

Firma:	Firma:
D. Ibon Elguezabal (Cargo) Vocal	D. David Gordo (Cargo) Vocal

Firma:	Firma:
D. Asier Alcain (Cargo) Vocal	D. Asier Intxausti (Cargo) Vocal

12- Anexos

Anexo I - Datos de contacto

Denominación	Matz-Erreka, S. Coop.
Dirección	B. Ibarreta s/n, 20577 Antzuola – Guipúzcoa (País Vasco) - España
Teléfono	+ 34 943 78 60 09
Página web	https://www.erreka.com/

Anexo II - Filiales del Grupo

Perímetro consolidación	SOCIEDAD	%	Domicilio	Actividad
		Erreka Mex, S.A. de C.V.	100 %	Santiago de Querétaro (México)
	Erreka – Plast, S.R.O.	100%	Olomouc (República Chequia)	(2)
SOCIEDADES QUE QUEDAN FUERA DEL PERIMETRO DE CONSOLIDACION				
Sociedades excluidas del perímetro de consolidación	Auto doors & shopfronts U.K Limited	100 %	Londres (Inglaterra)	(4)
	Erreka Dominicana, S.R.L.	100%	Santo Domingo (República Dominicana)	(3)
	Erreka Colombia S.A.S.	100%	Bogotá (República de Colombia)	(3)
	Erreka-Zhuhai, Co., Ltd.	51%	Zhuhai, provincia de Guandong (China)	(1)

(1) *La fabricación y comercialización de equipos, materiales y componentes de todo tipo de partes de hule, plástico, metales, similares y/o de cualquier otro material.*

(2) *Su objeto social es la fabricación de productos de plásticos y vulcanizados, venta a mayoristas e intermediación en comercio de servicios.*

(3) *Comercio al por mayor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones.*

(4) *Instalación, venta y mantenimiento de elementos y equipamientos en el sector de las puertas automáticas.*

Anexo III - Tabla de contenidos Ley 11/2018

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
MODELO DE NEGOCIO				
Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo (Incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución).	GRI 2-1: Detalles organizacionales: nombre legal, forma jurídica, ubicación de la sede central y países en el que opera.	Anexo I y II	Datos de contacto Sociedades del grupo
		GRI 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Capítulo 1	Carta de presentación
		GRI 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Capítulo 2	Breve reseña histórica Negocios y organización
		GRI 2-9: Estructura de gobernanza y composición	Capítulo 2	Negocios y organización Gobernanza cooperativa
		GRI 2-11: Presidente del máximo órgano de gobierno	Capítulo 1	Carta de presentación
		GRI 2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Capítulo 5	Análisis de materialidad

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
		GRI 2-14: Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Capítulo 1 Capítulo 5	Carta de presentación Análisis de materialidad
		GRI 2-16: Comunicación de inquietudes críticas	Capítulo 5	Análisis de materialidad
		GRI 2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Capítulo 3 Capítulo 5	Retos estratégicos y análisis de riesgos Análisis de materialidad
		GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 2 Capítulo 5	Misión, visión y valores Análisis de materialidad
		GRI 2-29: Enfoque para la participación de los grupos de interés	Capítulo 5	Análisis de materialidad

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de	GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 3 Capítulo 6	Retos estratégicos y análisis de riesgos ISO 14001
		GRI 2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	Capítulo 4	Modelo de gestión

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
	verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 4	Modelo de gestión
		GRI 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales.	Capítulo 5	Análisis de materialidad
		GRI 3-3: Gestión de los temas materiales	Capítulo 5	Análisis de materialidad
Riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculadas a las actividades del grupo.	GRI 2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Capítulo 4 Capítulo 5	Modelo de gestión Análisis de materialidad
		GRI 201-2: Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Capítulo 6	Recursos económicos dedicados a los objetivos de mejoras medioambientales.
Información general	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad; procedimientos de evaluación o certificación ambiental; recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; aplicación del principio de precaución, cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	Capítulo 4 Capítulo 6	Modelo de gestión ISO 14001
		GRI 3-3: Gestión de los temas materiales	Capítulo 5	Análisis de materialidad
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 6	Recursos económicos dedicados a los objetivos de mejoras medioambientales. Medidas para prevenir la contaminación
		GRI 302-4: Reducción del consumo energético	Capítulo 6	Uso sostenible de los recursos Consumo de energía - evolución

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
		GRI 305-5: Reducción de las emisiones de GEI	Capítulo 6	Emisiones - evolución
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	GRI 306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Capítulo 6	Economía circular y gestión de residuos
		GRI 306-2: Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Capítulo 6	Economía circular y gestión de residuos
		GRI 306-3: Residuos generados	Capítulo 6	Economía circular y gestión de residuos
		GRI 306-4: Residuos no destinados a eliminación	Capítulo 6	Economía circular y gestión de residuos
		GRI 306-5: Residuos destinados a eliminación	Capítulo 6	Economía circular y gestión de residuos
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1: Interacción con el agua como recurso compartido	Capítulo 6	Uso sostenible de los recursos
		GRI 303-3: Extracción de agua	Capítulo 6	Uso sostenible de los recursos
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301-1: Materiales utilizados por peso	Capítulo 6	Uso sostenible de los recursos
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 302-1: Consumo de energía dentro de la organización	Capítulo 6	Uso sostenible de los recursos Consumo de energía
		GRI 302-3: Intensidad energética	Capítulo 6	Uso sostenible de los recursos Consumo de energía
		GRI 302-4: Reducción del consumo energético	Capítulo 6	Uso sostenible de los recursos Consumo de energía

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
Cambio climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Capítulo 6	Cambio climático - Emisiones
		GRI 305-2: Emisiones directas de GEI (alcance2)	Capítulo 6	Cambio climático – Emisiones
		GRI 305-4: Intensidad de las emisiones de GEI	Capítulo 6	Cambio climático – Emisiones
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 201-2: Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.	Capítulo 6	Recursos económicos dedicados a los objetivos de mejoras medioambientales.
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin	GRI 305-5: Reducción de las emisiones de GEI	Capítulo 6	Cambio climático – Emisiones
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar a biodiversidad.	N/A	Capítulo 6	Impacto sobre la biodiversidad
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	N/A	Capítulo 6	Impacto sobre la biodiversidad

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 7	Información sobre cuestiones sociales y persona
		GRI 2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	Capítulo 7	Información sobre cuestiones sociales y persona
		GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 7	Información sobre cuestiones sociales y persona
		GRI 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales.	Capítulo 5	Análisis de materialidad
		GRI 3-3: Gestión de los temas materiales	Capítulo 5	Análisis de materialidad
Riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculadas a las actividades del grupo.	GRI 2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Capítulo 4 Capítulo 5	Modelo de gestión Análisis de materialidad
		GRI 403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Capítulo 7	Salud y seguridad
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 2-7: Personas empleadas	Capítulo 7	Empleo - Remuneración
		GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno las personas empleadas.	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo. Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7: Personas empleadas	Capítulo 7	Empleo - Remuneración

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1: Nuevas contrataciones de personas empleadas y rotación de personal	Capítulo 7	Empleo - Remuneración
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 2-19: Políticas de remuneración	Capítulo 7	Empleo - Remuneración
	Brecha Salarial	GRI 405-2: Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Capítulo 7	Empleo - Remuneración
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 2-21: Ratio de compensación total anual	Capítulo 7	Empleo - Remuneración
		GRI 202-1: Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	Capítulo 7	Empleo - Remuneración
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 405-2: Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Capítulo 7	Empleo - Remuneración
	Implantación de medidas de desconexión laboral	NO GRI	Capítulo 7	Organización del Trabajo
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno las personas empleadas.	Capítulo 7	Empleo - Remuneración
Organización del tiempo de trabajo	NO GRI	Capítulo 7	Organización del Trabajo	

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
	Número de horas de absentismo	NO GRI	Capítulo 7	Salud y seguridad
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 401-3: Permiso parental	Capítulo 7	Organización del Trabajo
Salud y Seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Capítulo 7	Salud y seguridad
		GRI 403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Capítulo 7	Salud y seguridad
		GRI 403-3: Servicios de salud en el trabajo	Capítulo 7	Salud y seguridad
		GRI 403-4: Participación de las personas trabajadoras, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Capítulo 7	Salud y seguridad
		GRI 403-5: Formación de las personas trabajadoras sobre salud y seguridad en el trabajo	Capítulo 7	Salud y seguridad
		GRI 403-6: Promoción de la salud de las personas trabajadoras	Capítulo 7	Salud y seguridad
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregado por sexo.	GRI 403-9: Lesiones por accidente laboral	Capítulo 7	Salud y seguridad

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-10: Dolencias y enfermedades laborales	Capítulo 7	Salud y seguridad
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con él	GRI 2-20: Enfoque para la participación de los grupos de interés	Capítulo 5	Análisis de materialidad
	Porcentaje de personas empleadas cubiertas por convenio colectivo por país	GRI 2-30: Convenios de negociación colectiva	Capítulo 7	Relaciones sociales
		GRI 403-8: Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Capítulo 7	Salud y seguridad
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-4: Participación de las personas trabajadoras, consultas y comunicaciones sobre salud y seguridad en el trabajo	Capítulo 7	Salud y seguridad
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2: Programas para desarrollar las competencias de las personas empleadas y programas de ayuda a la transición.	Capítulo 7	Formación
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1: Media de horas de formación al año por persona empleada	Capítulo 7	Formación
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 7	Accesibilidad
		GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno y personas empleadas	Capítulo 7	Accesibilidad
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 7	Igualdad entre hombres y mujeres

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
		GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 7	Igualdad entre hombres y mujeres
		GRI 3-3: Gestión de los temas materiales	Capítulo 5	Análisis de materialidad
		GRI 404-2: Programas para desarrollar las competencias de las personas empleadas y programas de ayuda a la transición.	Capítulo 7	Igualdad entre hombres y mujeres
Panes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo		GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 7	Igualdad entre hombres y mujeres
		GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 7	Igualdad entre hombres y mujeres
		GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno las personas empleadas.	Capítulo 7 Capítulo 9	Empleo – Remuneración Lucha contra la corrupción y el soborno – Gobernanza cooperativa
Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad		Capítulo 7	Accesibilidad	
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 7	Igualdad entre hombres y mujeres
		GRI 2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	Capítulo 7	Igualdad entre hombres y mujeres

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 8	Respeto de los Derechos Humanos
		GRI 2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	Capítulo 8	Respeto de los Derechos Humanos
		GRI 2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Capítulo 8	Respeto de los Derechos Humanos
		GRI 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	Capítulo 8	Respeto de los Derechos Humanos
		GRI 3-3: Gestión de los temas materiales	Capítulo 8	Respeto de los Derechos Humanos
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculadas a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 205-1: Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
Derechos humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos. Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 8 Anexo IV	Respeto de los Derechos Humanos Código Ético
		GRI 2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Capítulo 8 Anexo IV	Respeto de los Derechos Humanos Código Ético
		GRI 414-1: Nuevas empresas proveedoras que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.	Capítulo 10	Subcontratación y empresas proveedoras
		GRI 414-2: Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Huella de carbono	Subcontratación y empresas proveedoras
	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas.	Capítulo 8	Respeto de los Derechos Humanos
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso y obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 407-1: Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	Capítulo 10	Subcontratación y empresas proveedoras
		GRI 408-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Capítulo 10	Subcontratación y empresas proveedoras
		GRI 409-1: Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.	Capítulo 10	Subcontratación y empresas proveedoras

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
		GRI 2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
		GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
		GRI 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales.	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
		GRI 3-3: Gestión de los temas materiales	Capítulo 5	Análisis de materialidad
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculadas a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 205-1: Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
		GRI 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
		GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
		GRI 205-3: Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Capítulo 9	Lucha contra la corrupción y el soborno
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1: Valor económico directo generado y distribuido	Capítulo 10	Información fiscal
		GRI 203-2: Impactos económicos indirectos significativos	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
		GRI 413-1: Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Capítulo 10	Información sobre la sociedad

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD				
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23: Compromisos y políticas	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
		GRI 2-24: Incorporación de los compromisos y políticas	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
		GRI 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
		GRI 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales.	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
		GRI 3-3: Gestión de los temas materiales	Capítulo 5	Análisis de materialidad
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculadas a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Capítulo 1	Carta de presentación

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 201-1: Valor económico directo generado y distribuido	Capítulo 10	Información fiscal
		GRI 203-2: Impactos económicos indirectos significativos	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 201-1: Valor económico directo generado y distribuido		
		GRI 203-2: Impactos económicos indirectos significativos	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
		GRI 204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 2-29: Enfoque para la participación de los grupos de interés	Capítulo 5	Análisis de materialidad
	Acciones de patrocinio y asociación	GRI 413-1: Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental. Sistema de supervisión y auditorías y sus resultados	GRI 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
		GRI 308-1: Nuevas empresas proveedoras que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales.	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
		GRI 414-1: Nuevas empresas proveedoras que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
Personas consumidoras	Medidas para la salud y la seguridad de las personas consumidoras	N/A		
	Sistema de reclamación, quejas recibidas y su resolución	N/A		

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar	Capítulo de referencia en el informe	Observaciones
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país, los impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1: Valor económico directo generado y distribuido	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
		GRI 207-1: Enfoque fiscal	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
		GRI 207-2: Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Capítulo 10	Información sobre la sociedad
	Información sobre las subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4: Asistencia financiera recibida del gobierno	Capítulo 10	Información sobre la sociedad

Anexo IV- Código Ético

Código ético recogido en el apartado 9 del documento Compliance aprobado por el Consejo Rector el 13 de Julio de 2023